



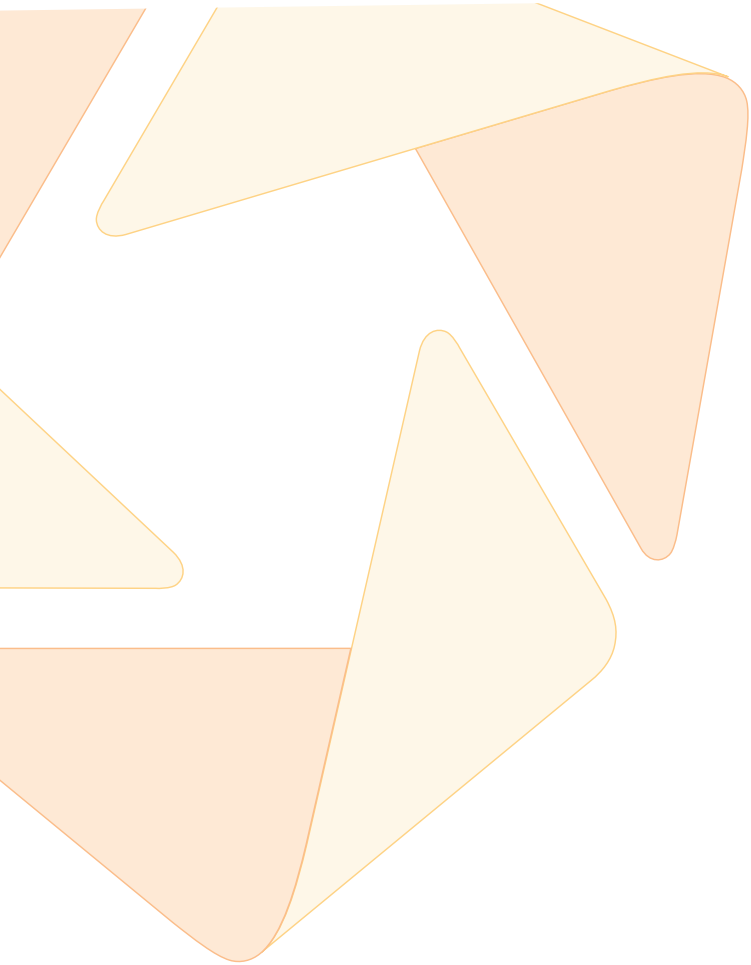
Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica



INFORME DE GESTIÓN 2025



INFORME DE GESTIÓN 2025





Consejo de Fundadores

Carlos Alberto Molina Betancur

José Hugo Sabogal Tamayo

Yovany González Arango

Gonzalo Enrique Idárraga Ospina

Hernando Agudelo Peña

Esmeralda Granados

Alejandro Garzón Moreno

Libia Stella Osorio

José Gregorio Vergara

Luis Carlos Garzón

Carlos Enrique Mongui Reyes

Claudia Patricia Jiménez Osorio

Juan Carlos Quiñones Pinzón

Diego Ricardo Martínez



Junta Directiva

Principales

● Guillermo Galvis Téllez

● Diego Andrés Molina Betancur

● Carlos Enrique Monguí Reyes

● Lina Alejandra Agudelo Olarte
(Gerente de Desarrollo Empresarial)

● Héctor Manuel Camacho Hernández

Suplentes

● Alba Patricia Carrillo
(Directora Asesoría Empresarial)

● Andrés Felipe Baquero Casas

● Jimena Alexandra Ramirez Rodríguez

● Julio Cesar Welmman Martínez



Administración



Marisol Navarrete Páez

Directora Ejecutiva



Luis Eduardo Rodríguez

Gestor Asesoría Técnica



Sonia Constanza Vergel

Directiva Docente



Angélica Esther Cárdenas Rodríguez

Gestor Comercial



Shirley Pérez Nagles

Gestor Talento Humano



Elizabeth Martínez Lozano

Gestor Financiero



Nestor Murcia

Revisor Fiscal

FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS

para la educación y la asesoría técnica



AL CONSEJO DE FUNDADORES

E n cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (artículo 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva presentan al Consejo de Fundadores el informe de gestión en el cual se detallan las principales actividades ejecutadas durante la vigencia.

En la primera parte del informe se registra la ejecución de actividades por unidades de servicios; en la segunda, las actividades administrativas; en la tercera los aspectos tributarios e indicadores financieros; finalizando con el registro de la evolución previsible de la Fundación, los acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio y de operaciones celebradas con benefactores y administrativos.



SECCIÓN

►► Primera ►►





Unidades >>>
Servicio

1. Escuela de Capacitación Laboral Empresarial SCALANDO

En este numeral se registran los programas adelantados por la Escuela de Capacitación durante el periodo de enero a diciembre de 2025, clasificados por nivel académico:

1.1. Programas Técnico Laborales

Durante el año, se atendieron 8 grupos del programa de formación técnica laboral, con un total de 66 estudiantes del programa de Servicios Farmacéuticos; Auxiliar de Talento Humano y Auxiliar en Seguridad Ocupacional y Laboral.

1.2. Formación por Competencias del Servicio Farmacéutico

La Escuela adelantó para clientes y público en general 26 convocatorias de diplomados de reconocimiento de saberes para la certificación de competencias, 3 cursos bimestrales y trimestrales, con el objetivo de certificar a los participantes como Auxiliares por Competencias del Servicio Farmacéutico. Estos programas permitieron la certificación de 434 personas y 383 se encuentran en época de estudios.

1.3. Programas de Extensión

La Escuela de Capacitación llevó a cabo un total de 491 programas de extensión que contaron con la participación de 13.698 personas, además de 4 programas desarrollados en época de estudios, con 113 participantes.

1.4. Capacitación por la Radio Virtual

A lo largo del año, se ejecutaron 132 programas en la franja de capacitación, webinar y conferencias, realizados los lunes en la tarde, martes, miércoles y sábados en la mañana, con un alcance de 79.713 oyentes.

1.5. Quinto Foro Internacional

Se llevó a cabo en la ciudad de Cali, y contando con el apoyo de la gerente de la Regional de Coopidrogas, el V Foro Internacional que para esta vigencia se denominó **“Transformación empresarial... camino hacia las oportunidades de crecimiento”**, el cual se consolidó como un espacio de referencia para los líderes y empresarios del país. Contó con la asistencia de más de 600 personas de manera presencial y 400 participantes virtuales, ofreciendo una jornada académica de alto nivel en la que se combinaron experiencias, conocimientos, inspiración y herramientas clave para el crecimiento empresarial.

El evento fue inaugurado por el alcalde de Cali, Alejandro Éder, quien celebró el compromiso de Coopidrogas y Fundecopi con la formación empresarial.

El foro contó con la participación de reconocidos speakers nacionales e internacionales, quienes compartieron su visión sobre los desafíos y oportunidades del entorno empresarial actual. La destacada líder colombiana María del Pilar Amorocho, gerente general de FSQ Group S.A.S. (empresa franquiciante de Sándwich Qbano), abrió la jornada con su conferencia “Liderazgo para el crecimiento y la expansión empresarial en el sector farmacéutico”. Su intervención abordó las competencias estratégicas necesarias para liderar organizaciones en mercados cambiantes, inspirando a los asistentes a fortalecer su visión de negocio y liderazgo transformador.

Desde Perú, Elvis Chuco, fundador de FARMANACOS, presentó la conferencia “Cómo convertir su farmacia en una cadena”, en la que

El foro contó con la participación de reconocidos speakers nacionales e internacionales, quienes compartieron su visión sobre los desafíos y oportunidades del entorno empresarial actual.



compartió estrategias clave para escalar negocios farmacéuticos. Destacó la sostenibilidad, la tecnología y el enfoque en el cliente como factores esenciales para el crecimiento. Su experiencia y visión dejaron una profunda inspiración en los asistentes.

Por Corea del Sur, el experto en inteligencia artificial y transformación digital Sang Guun Yoo presentó su conferencia “La inteligencia artificial en las empresas del sector de las droguerías”. Su enfoque práctico sobre el uso de tecnologías emergentes para optimizar procesos, mejorar la experiencia del paciente y potenciar los servicios farmacéuticos.

César Suárez Uribe brindó una intervención disruptiva y motivadora titulada “Hágase el de las gafas”, en la que abordó la importancia de cambiar de perspectiva, pensar diferente y desarrollar una mentalidad creativa para innovar en el sector.

1.6. Gestión Administrativa Académica y Alquiler de Aulas Virtuales

La Escuela realizó la gestión administrativa académica y el uso de la plataforma para 16 aulas por mes, atendiendo 118 grupos en el programa Dominium Plus, así como los programas de Comité de Educación.

1.7. Gestión Administrativa



Docencia: Se suscribieron 906 OPS por servicios de docencia y apoyo académico, con la participación de 67 docentes, entre los que se incluyen capacitadores e instructores internacionales. Se capacitó a los docentes en el uso de la plataforma y el manejo de los cursos virtuales para creación y cargue de información.



Acompañamiento: Se brindó acompañamiento y monitoria a los cursos ejecutados por la institución, garantizando la calidad del proceso educativo.



Contenidos: Se llevó a cabo la actualización de contenidos y construcción de micro currículos para los programas de extensión y Técnico Laboral en Servicios Farmacéuticos, así como para la formación de aspirantes a cuerpos directivos.



Aulas virtuales: Para atender la actividad académica, se utilizaron un total de 12 aulas virtuales.



Egresados: Se actualizó la base de datos de egresados y se realizó seguimiento a los mismos para mantener una comunicación constante.



Licencias de Programas: Con ocasión del traslado de la escuela del barrio San Felipe, en la localidad de Barrios Unidos, al barrio Normandía en la localidad de Engativá, se iniciaron las acciones para gestionar la solicitud de licencia de funcionamiento de la escuela en esta nueva localidad, así como los programas en las modalidades presencial y virtual.



PQRS: Se atendieron todas las peticiones, quejas, y reclamos presentados, garantizando una respuesta oportuna y efectiva.

1.2

Asistencia Técnica

1.2.1. Aplicativo Tu Droguería al Día

Se cerró la vigencia con un total de **1.783** droguerías vinculadas, con **3.566** sistemas, correspondientes a **1.296** usuarios (asociados y preasociados). Se realizaron **15.718** encuentros, por parte de los 18 consultores a lo largo del país.

Se llevaron a cabo **30** programas de capacitación y actualización, con la participación de **18.407** personas.

Se realizaron importantes actualizaciones al aplicativo lo que lo hace más amigable; se ajustaron los manuales y procedimientos según las actualizaciones normativas, así como se amplió la capacidad de almacenamiento del mismo.

1.2.2. Tiendas Online y Redes Sociales

Se brindó asesoría a las droguerías en los siguientes servicios:

PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES		AÑO 2025
Plan redes sociales	12 meses	39
Plan página y redes sociales	12 meses	20
Administración página	12 meses	7
Renovación hosting y dominio	Renovación anual	76
Plan adicional redes sociales	12 meses	3
Plan administración avanzada CEO	12 meses	3
Diseño nuevo sitio web	una vez	4

1.2.3. Categorización

Se ejecutó el contrato para Coopidrogas con la categorización de **281** droguerías, con la participación de 6 técnicos en diversas ciudades del país.

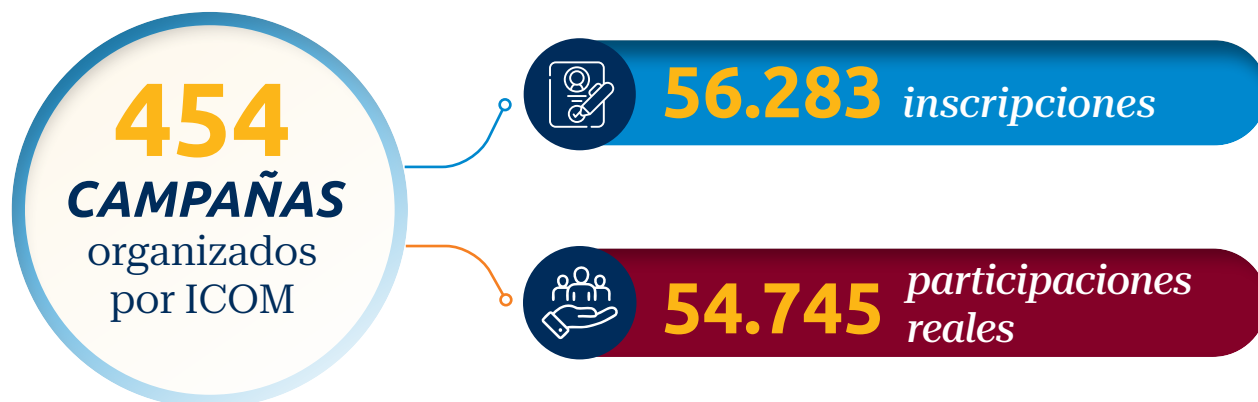
1.3. Ejecución Convenios

1.3.2. Gestión de Contacto

1.3.2.1. Eventos Educativos

Se ejecutó la gestión de contacto para un total de **454** campañas, organizados por ICOM, Farmacenter, Dominium Plus, Comité de

Educación, Comités Regionales, Coopicrédito, Aseguradora Solidaria de Colombia y varios laboratorios, alcanzando un total de **56.283** inscripciones y una participación real de **54.745**.



1.3.2.3. Investigación Realizada

Se continuó adelantando el trabajo de investigación promovido por el Comité de Educación, cuyo objetivo general se fijó en actualizar el registro de formación del grupo de asociados afiliados a la Cooperativa. Se logró cubrir el 80% de los asociados con esta actualización.

1.3.3. Gestión Logística Eventos Educativos

1.3.3.1. Quinto Foro Internacional Organizado por Fundecopi

Atendiendo lo solicitado por Fundecopi, en agosto se llevó a cabo el Quinto Foro Internacional, realizado de manera híbrida: presencialmente en el Hotel Dann Carlton de la ciudad de Cali.

El evento contó con la participación de 600 asistentes presenciales y 400 virtuales. Se gestionó la logística del traslado de los conferencistas, el branding de marca, el montaje del evento y la atención tanto de los asistentes presenciales como virtuales.

1.3.3.2. Eventos Educativos a Nivel Nacional

Por solicitud de diferentes áreas de Coopidrogas, así como de algunos laboratorios y cooperativas, se realizó la organización logística de **660** eventos presenciales en diferentes regiones del país. Estos eventos se llevaron a cabo en varios auditorios, incluyendo los de Coopicrédito, con una participación de **16.649** personas.

1.4. | Gestión Comercial

1.4.1. Comunicaciones y Publicaciones

En este periodo se realizó la producción intelectual y el diseño de **14** cartillas, tanto en formato impreso como digital, orientadas al fortalecimiento de los procesos formativos y comunicacionales de la Fundación.

Se diseñaron y publicaron **350** piezas digitales, entre flyers dirigidos al Comité de Educación y contenidos para redes sociales institucionales.

En materia de producción impresa, se imprimieron **24.000** unidades entre cartillas y agendas institucionales, así como **25.000** unidades adicionales correspondientes a brochures y flyers informativos.

En el componente audiovisual, se produjeron **56** videos, entre cubrimientos de eventos institucionales y piezas promocionales para la difusión de los servicios de la Fundación.

Se ejecutaron 5 campañas de pauta digital, a través de Facebook Business y WhatsApp, enfocadas en la promoción del Foro Internacional y en contenidos relacionados con la Dirección de Riesgos de Coopidrogas.

Se participó como maestra de ceremonias en seis (6) eventos institucionales realizados durante el año.

1.4.2. Coopiradio

1.4.2.1. Audiencia

Durante el periodo evaluado, Coopiradio se consolidó como uno de los principales activos de posicionamiento y apoyo comercial, evidenciado en un alto volumen de consumo y actividad:



350
piezas
digitales



24.000
impresos



56
videos



5
campañas
en redes



Estos indicadores reflejan una alta capacidad de alcance, frecuencia y recordación de marca, lo cual fortalece la visibilidad institucional y genera un entorno favorable para futuras estrategias de monetización, alianzas y activaciones comerciales. Si bien estos resultados no se traducen aún en expansión directa de ventas, sí representan una base sólida de audiencia calificada para la siguiente fase comercial.

1.4.2.2. Actividades

Durante el año 2025 se dinamizó el contenido para redes sociales, fortaleciendo así la audiencia anual. Esto tuvo un impacto grande, gracias al cubrimiento de eventos con la emisora, inclusión de nuevos espacios en la parrilla de programación, entre otros. Así mismo, se desarrollaron las diferentes actividades de temporada (temática mes a mes), con el fin de dar continuidad a esas campañas que fortalecen la relación entre los oyentes y la emisora.

Actividades principales del año:

Marzo: Se realizó la campaña para el mes de la mujer, resaltando los testimonios de mujeres representativas de la cooperativa y sus filiales en “Voces que Empoderan” transmitida por YouTube e Instagram.

Julio: Realizamos la campaña del mes del padre con canciones que los oyentes solicitaban para dedicar. Adicional, se fortaleció el contenido del V Foro Internacional realizado por Fundecopi en redes, mostrando cubrimiento, entrevistas y fragmentos de las conferencias realizadas allí.

Septiembre: Campaña de temporada “amor y amistad”, en la que se realizó un concurso en redes sociales con las droguerías que escucharan la emisora, subiendo una foto con su decoración de amor y amistad, esta debía contar con el mayor número de likes para ser la ganadora de un pase doble a un Spa, lo que ayudó a subir seguidores y audiencia en nuestras redes.

Octubre: Para el mes de Halloween, se implementaron las “CoopiCuriosidades” para dar a conocer los datos más relevantes y verídicos de esta temporada, también se realizaron los clásicos de Halloween donde se hablaba de las mejores películas de terror.

Diciembre: Desarrollamos la campaña con una programación totalmente navideña, música, clásicos navideños, y el cubrimiento de la Donatón-Misión Coopi organizada por la cooperativa para una fundación de niños en condición de vulnerabilidad.

Además de cubrimientos a eventos importantes de Corpidroguistas y la Feria Comercial presencial en el mes de noviembre. Se implementa bastante el uso de plataformas digitales para interactuar con los oyentes, en vivos, videos, entre otros, mejorando el tráfico y reconocimiento de CoopiRadio como emisora institucional de Coopidrogas.

1.4.2.3. Parrilla de programación

Se emitieron cerca de **178** programas mes a mes, un índice alto y que ha podido hacer crecer la credibilidad de la emisora, sus espacios institucionales, comerciales, de entretenimiento y capacitación.

Durante el año 2025, la parrilla de programación de la emisora se ha consolidado como una propuesta sólida, estructurada y coherente, con contenidos claramente definidos para cada franja horaria. Este proceso ha sido acompañado por un análisis permanente del comportamiento de la audiencia, así como por espacios de revisión interna orientados a garantizar la pertinencia y calidad de la programación.



178
programas

En articulación con el seguimiento de la parrilla, se realizaron ajustes estratégicos en la selección musical y en algunos contenidos, con el objetivo de fortalecer la experiencia de escucha y responder a las dinámicas actuales del sector.

Como resultado, se mantuvieron y fortalecieron los programas con mayor impacto entre los oyentes. En 2025, los espacios más representativos de la emisora son: The Wake Up, CoopiRadio al Día, Capacitación Online, Vida y Salud con ICOM, Cinesoma, La CoopiBarra, Top 10, Tocando la Clave y CoopiDeportes.

En 2025, los espacios más representativos de la emisora son: The Wake Up, CoopiRadio al Día, Capacitación Online, Vida y Salud con ICOM, Cinesoma, La CoopiBarra, Top 10, Tocando la Clave y CoopiDeportes.

Estos contenidos han permitido ofrecer una programación equilibrada que integra información, formación y entretenimiento, alineada con los objetivos institucionales y las necesidades de los asociados

1.4.2.4. Pauta radial

Durante el período de vigencia, se contó con pautas radiales mediante canje con Scalando y de forma económica con ICOM, Coopicrédito, Coopidrogas, Axon Pharma; Gerencia de desarrollo empresarial BSN Medical, Adaptica, Nutresa y Babaria en diferentes períodos del año.

1.4.3.1. Fomento y Desarrollo

Se registra en esta unidad los programas extraordinarios ejecutados por la entidad, los cuales incluyen la organización general y la comercialización de los siguientes eventos:

1.4.3.1.1. Foro internacional promovido por FUNDECOPI

La gestión del Foro 2025 se apalancó en la experiencia y resultados obtenidos durante el ejercicio 2024, logrando una ejecución comercial consolidada a través de dos líneas principales:

Venta de stands: 22 stands comercializados; Patrocinios independientes: 6 patrocinios, gestionándose 28 acuerdos comerciales, lo que evidencia la capacidad del evento para generar recursos propios y sostener financieramente su operación.

Este resultado confirma que el Foro se consolida como un activo comercial viable, atractivo para aliados estratégicos y marcas interesadas en visibilidad institucional y relacionamiento sectorial, aun cuando la estrategia no estuvo orientada a expansión masiva de nuevos clientes.

El Foro 2025 registró una participación total de 1.134 asistentes, distribuidos de la siguiente manera: 675 asistentes presenciales y 459 asistentes virtuales

La composición de la audiencia fue mayoritariamente institucional y estratégica: 970 participantes provenientes de comités, 57 invitados y administrativos, así como 107 asistentes vinculados directamente a los stands (invitados y asesores).

Esta composición evidencia que el Foro no solo cumple una función académica o informativa, sino que se consolida como un espacio de relacionamiento directo entre asociados, comités, aliados y proveedores, fortaleciendo el ecosistema institucional y comercial.

Como parte del enfoque institucional y de fomento, se implementó una estrategia de subsidios regionales y departamentales, tanto para modalidad presencial como virtual, con porcentajes de apoyo que oscilaron entre el 25 % y el 50 %, según el comité y la modalidad.

Esta estrategia permitió:



El desarrollo del foro permitió fortalecer el relacionamiento con públicos estratégicos, generar interacción directa y posicionar la oferta institucional. Este tipo de espacios se consolida como una herramienta clave para la prospección, fidelización y visibilización de los servicios educativos, comerciales y sociales.

La Gestión Comercial demostró una alta capacidad de generación de recursos, logrando ventas por un valor de \$801.722.142 a través de 130 servicios

1.4.4. Gestión Comercial

La Gestión Comercial demostró una alta capacidad de generación de recursos, logrando ventas por un valor de \$801.722.142 a través de 130 servicios comercializados, sumado al éxito del Foro 2025 que generó ingresos propios por \$160.600.000. A continuación, se presenta un resumen de los logros más destacados:

- ▶ Rediseño y segmentación de los portafolios de la fundación.
- ▶ Identificación y diseño de nuevos segmentos de mercados, aumentando presencia en áreas clave.
- ▶ Establecimiento de alianzas estratégicas, ampliando el alcance de productos/servicios.
- ▶ Se logró en nuestras vitrinas virtuales un alcance acumulado superior a las 306.000 personas en Facebook y 112.000 en Instagram, destacando un crecimiento exponencial en visitas y visualizaciones respecto al año anterior.

SECCIÓN

Segunda





Actividades Administrativas



Infraestructura Física

Sede administrativa Normandía

Para la vigencia 2025, se realizaron las obras de mantenimiento de la sede Administrativa Normandía.

Sede Scalando Normandía

Con base en la decisión de realizar la demolición de la casa ubicada en el predio de la carrera 71B No. 49-40 se adelantaron los trabajos de diseño arquitectónico y estructural, que permitieron la obtención de la Licencia de Construcción # 11001-1-25-0437 de fecha el 9 de abril de 2025, para la **sede de Scalando** en el barrio Normandía,

Según diseño arquitectónico realizado por el Arquitecto Jorge Torres Sandoval; diseño estructural realizado por el Ingeniero Brahian Camilo Pérez Ramírez; diseño eléctrico y afines Incosoft S.A.S; diseño Hidrosanitario realizado por Hidratop S.A.S, se elaboró el Presupuesto de obra por un valor aproximado de 3.415'477.636., que fue presentado al Consejo de Administración de Coopidrogas, en su calidad de entidad fundadora y por su firme compromiso con el fortalecimiento de las capacidades técnicas, profesionales y humanas del talento vinculado al sector cooperativo y comercial, con el propósito de obtener su apoyo con una donación, la cual fue aprobada por el citado órgano por la suma de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.500.000.000), destinada exclusivamente a apoyar el proyecto de construcción de la sede institucional de SCALANDO y que junto con los excedentes de la Fundación permitieron la apertura de licitaciones e inicio de obras.

La interventoría se contrató con la firma C RODRIGUEZ INTERCONSULTORÍA S.A.S y se contrató como Ingeniero Residente por Fundecopi a la firma 4C INGENIERÍA S.A.S - JEFFERSON ACUÑA y se ha contado con el apoyo del doctor Guillermo Acevedo, Gerente de Infraestructura de Coopidrogas.

Se definió la compra del acero con la firma G Y J FERRETERIA S.A.S y el cemento con CEMEX COLOMBIA S.A.

Se abrieron las licitaciones y se acogió realizar los trabajos de demolición, excavación y cimentación con la firma Demoliciones y Excavaciones, durante el periodo julio – octubre de 2025, cronograma que se cumplió y la estructura, con la firma Akonstruir entre el periodo noviembre – diciembre de 2025, cronograma que se cumplió.

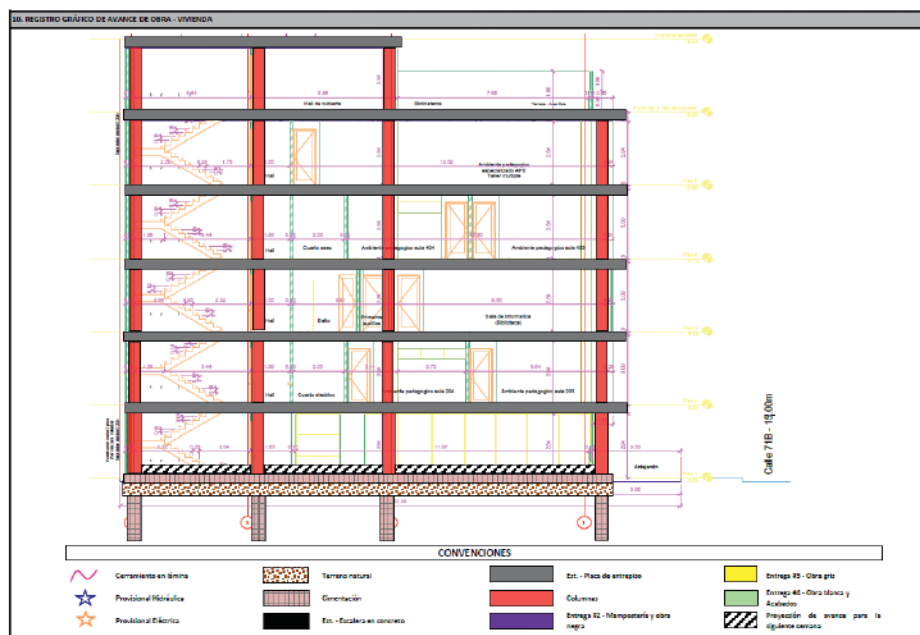
Se dejaron contratados los siguientes trabajos para iniciar en enero de 2026:

- ▶ Estudio bioclimático con ARQUITECTURA y BIOCLIMÁTICA.
- ▶ Ensayos de materiales con CONCRELAB
- ▶ Ascensor con INTERLIFT
- ▶ Mampostería y Red hidrosanitaria con AKONSTRUIR
- ▶ Red eléctrica con OXIELEC

Del total del presupuesto \$3,415,477,635.65, se ha contratado \$1,153,787,963.51, con desembolsos por \$687,536,902.00.

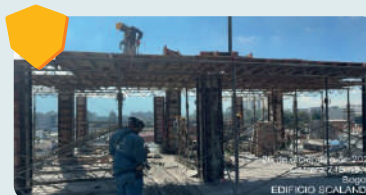
El registro gráfico del avance de la obra al cierre es el siguiente:

Registro gráfico de avance de obra



El registro fotográfico de la obra al cierre es el siguiente:

**Armado de
formaleta
de placa de
cubierta**



**Fundido
de placa de
cubierta**



**Avance
estructura**



Gestión Administrativa

Los siguientes son los aspectos más sobresalientes de la gestión administrativa realizadas por la Fundación durante el año:

En Materia Administrativa

- ▶ Se hace seguimiento para asegurar que los trabajadores de Fundecopi cuenten con todo lo necesario para adelantar su labor en la presencialidad como para quienes continúan en alternancia.



En materia Legal

- ▶ Se cumplió con la afiliación y el pago de sus trabajadores a las EPS, Fondos de Pensiones y ARL.
- ▶ Se rindieron las correspondientes declaraciones de renta, IVA, retención en la fuente e ICA, así como la Declaración de Renta, dentro de los términos establecidos.
- ▶ Se presentaron los documentos establecidos por la normatividad legal vigente para mantener a la Fundación dentro del régimen especial y con las actividades meritorias presentadas.
- ▶ Se cumplió con lo establecido en la normatividad legal vigente frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- 
- ▶ Se cumplió con el pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores de la Fundación.
 - ▶ Se cumplió con lo establecido en la política de manejo de bases de datos personales.

En Calidad

- ▶ Se atendió la auditoría de Bureau Veritas para la norma NTC 9001-2015, NTC 5555 y NCTE 5663 de 2011 y por el cumplimiento a los requisitos fue mantenida la certificación de calidad en la norma NTC 9001-2015 y las de Scalando se encuentran aplazadas por falta de la licencia de funcionamiento de la sede en la nueva ubicación.

En Tecnología

- ▶ Se cumplieron las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor frente a todos los programas de sistemas que actualmente están instalados y en operación en la Fundación.
- ▶ Se renovaron los contratos de alojamiento de información de la página web de Scalando y licencia de uso de solución informática Q10 académico, para el registro de estudiantes, ejecución de programas, informes académicos, registro de profesores, control de cartera y la expedición automática de certificados. Para la vigencia, se contrataron 16 aulas virtuales para atender la demanda educativa de la escuela, las reuniones de los Comités Regionales y Departamentales de Coopidrogas, las reuniones administrativas de Fundecopi y las consultorías empresariales que oferta la entidad.
- ▶ Se continuó utilizando la plataforma de mensajero digital para el proceso de radicación de facturas, pago a proveedores, elaboración y trámite de las OPS y trámite de Órdenes de Compra.
- ▶ Se continuó trabajando la nómina electrónica en el aplicativo Helisa, así como el manejo de la contabilidad y facturación.
- ▶ Se actualizaron la página web y tienda online para Fundecopi y se creó la página web para Scalando.
- ▶ Se renovaron las pólizas de seguro de sustracción, manejo global comercial, responsabilidad civil extracontractual, incendio, instalaciones y equipos electrónicos, y transporte de valores que tiene contratadas la Fundación para proteger los bienes y estudiantes, según lo dispuesto en la normatividad. Se suscribieron las pólizas necesarias para la obra de la Sede de Normandía.

- 
- ▶ Se realizaron los **backups** a los equipos de sistemas de la Fundación, asegurando el cuidado de la información, y se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos.
 - ▶ Se realizó el soporte técnico requerido con ocasión del trabajo en casa de los funcionarios de Fundecopi del programa de consultoría para los Sistemas Integrados de Gestión.
 - ▶ Se efectuaron las actualizaciones y mejoras al aplicativo **Tu Droguería Al Día** y se están evaluando las nuevas actualizaciones para hacerlo más dinámico.

En Relación con el Talento Humano

- ▶ Con un video institucional y un brindis virtual, FUNDECOPI celebró sus 18 años de haber obtenido su personería jurídica otorgada por la Secretaría de Educación Distrital.
- ▶ Se coordinó y supervisó toda la actividad académica de Scalando con la Directiva Docente y de inducción al nuevo personal.
- ▶ Se actualizaron algunos perfiles de cargo, según la nueva estructura administrativa.
- ▶ Se coordinó, supervisó y participó en reuniones con Coopidrogas y usuarios de actividades y servicios prestados por CoopiRadio y Asesoría Técnica, Ejecución Convenios y actividades del área comercial de la entidad.
- ▶ Se llevaron a cabo las reuniones con la contabilidad y la revisoría fiscal con ocasión de la revisión de temas contables.
- ▶ Se continuó haciendo seguimiento a la salud de los trabajadores y se siguen realizando las pausas activas virtuales.
- ▶ Se generaron las campañas de bienestar institucional: inicio semana, promoción del valor anual, promoción y prevención, vivir la política institucional y viernes cultural.
- ▶ Se desarrollaron los programas de capacitación dirigidos a los funcionarios frente a los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y sistemas de gestión de calidad (SGC), así como las requeridas para desarrollar las competencias laborales de acuerdo con sus responsabilidades. Se organizaron las actividades de bienestar de los funcionarios y se cumplió con lo previsto en la normatividad frente a proporcionar o promover los espacios de integración familiar para el personal.

- ▶ Se llevó a cabo una nueva versión de los premios RASA de manera presencial, como un homenaje a los valores institucionales para reconocer al personal docente y de servicios su apoyo durante el ejercicio. En este periodo no hubo quinquenios.

Teniendo en cuenta que Fundecopi es una entidad filial de Coopidrogas que ha venido trabajando en su planeación institucional y que es importante alinear nuestro plan estratégico al plan estratégico de la Cooperativa

En Relación con la Planeación Institucional

Teniendo en cuenta que Fundecopi es una entidad filial de Coopidrogas que ha venido trabajando en su planeación institucional y que es importante alinear nuestro plan estratégico al plan estratégico de la Cooperativa, se contrató con la firma OCC Solutions en una primera fase un taller con la finalidad de realizar una revisión imperativos actuales estratégicos.

Se contrató una segunda fase para construir con la Junta Directiva los lineamientos estratégicos; revisar el plan estratégico, revisar los valores y fortalecer el liderazgo del equipo directivo, que arrojó como resultado:

- ▶ Que la Junta Directiva definiera los lineamientos estratégicos alineados a la planeación de Coopidrogas.
- ▶ Que Fundecopi adoptara su nuevo plan estratégico periodo 2025-2028 con las perspectivas: Financiera; clientes / mercado; tecnología / procesos; gente; innovación y sostenibilidad.

Este trabajo fue posible realizarlo con el apoyo económico autorizado por el Gerente General de la Cooperativa, a quien extendemos nuestros más sinceros agradecimientos.



SECCIÓN

»» Tercera



Aspectos Tributarios y Financieros



Durante el año gravable 2025 se presentaron las declaraciones tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y ante la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá (SHD), previa validación y visto bueno de la Revisoría Fiscal (Audifinanciera S.A.S.); en concordancia con lo establecido en el artículo 581 del Estatuto Tributario.

*(“**Art. 581.** Sin perjuicio de la facultad de fiscalización e investigación que tiene la Administración de Impuestos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes, responsables o agentes retenedores, y de la obligación de mantenerse a disposición de la Administración de Impuestos los documentos, informaciones y pruebas necesarios para verificar la veracidad de los datos declarados, así como el cumplimiento de las obligaciones que sobre contabilidad exigen las normas vigentes, la firma del contador público o revisor fiscal en las declaraciones tributarias, certifica los siguientes hechos:*

***1.** Que los libros de contabilidad se encuentran llevados en debida forma, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas vigentes sobre la materia. **2.** Que los libros de contabilidad reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa. **3.** Que las operaciones registradas en los libros se sometieron a las retenciones que establecen las normas vigentes, en el caso de la declaración de retenciones ...”)*

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS

Frente a los resultados financieros de Fundecopi correspondientes al año 2025, estos se analizan desde tres perspectivas principales: la ejecución presupuestal, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio.

ITEM	Total ejecutado Ene-dic 2025	Analisis Vertical Ejecutado	Total presupuesto Ene-dic 2025	Analisis Vertical Presupuestado	DIFERENCIA	% EJE- CUCION
INGRESOS	8,707,747,183	100%	10,132,604,019	100%	- 1,424,856,836	86%
COSTOS FIJOS	523,845,807	6%	564,808,406	6%	- 40,962,600	93%
COSTOS VARIABLES	5,210,777,499	60%	6,865,059,079	68%	- 1,654,281,580	76%
UTILIDAD BRUTA	2,973,123,878	0	2,702,736,535	27%	270,387,343	110%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,555,298,573	18%	1,640,695,571	16%	- 85,396,998	95%
GASTOS DE VENTAS	167,159,919	2%	211,454,040	2%	- 44,294,121	79%
IMPUESTO DERENTA	13,327,000		12,000,000			
EXCEDENTE OPERACIONAL	1,237,338,386	14%	838,586,924	8%	400,078,462	148%

El desempeño financiero de la vigencia 2025, bajo el esquema presupuestal de la Fundación, se mide a partir del nivel de ejecución de los ingresos, costos y gastos frente a lo aprobado, de la siguiente manera:

En lo relacionado con los ingresos acumulados, se alcanzó un nivel de ejecución del 86%, registrando un total de \$8.707,7 millones frente a un presupuesto de \$10.132,6 millones, lo que representa una variación de \$1.424,9 millones.

Esta diferencia obedece principalmente a la no ejecución de algunos servicios proyectados, especialmente en el área de ejecución de convenios,



particularmente los asociados a operación logística, así como en servicios de asesoría técnica.

En cuanto a los costos fijos, estos se mantuvieron controlados durante la vigencia, ubicándose ligeramente por debajo de lo presupuestado, con un ahorro del 7%, equivalente a \$40,9 millones frente al presupuesto proyectado.

Respecto a los costos variables, estos ascendieron a \$5.210,8 millones y se situaron un 24% por debajo del presupuesto. Esta variación se explica, por una parte, por eficiencias logradas en la ejecución; y por otra, porque al no alcanzarse el nivel de ingresos proyectado, los costos asociados — al ser directamente proporcionales al ingreso— disminuyen en la misma proporción.

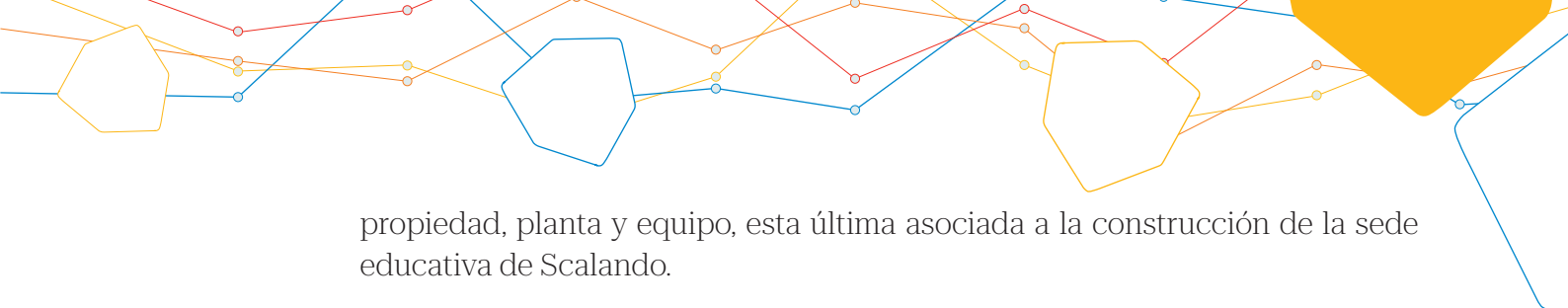
En relación con los gastos administrativos, se mantuvieron controlados, al registrarse un ahorro del 7%, equivalente a \$85,3 millones frente al presupuesto aprobado.

Como resultado de la gestión adelantada durante la vigencia 2025, la ejecución de ingresos (aunque por debajo de lo inicialmente proyectado) y el control eficiente de costos y gastos permitieron alcanzar un resultado del ejercicio de \$1.237,3 millones, superando en \$400,1 millones el presupuesto establecido de \$838,6 millones.

Referente al Estado de Situación financiera

Se evidenció un fortalecimiento significativo del activo corriente, especialmente en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, que al cierre de 2025 ascendió a \$2.568,5 millones, permitiendo contar con un flujo de efectivo sólido para atender oportunamente los compromisos de la Fundación y respaldar las operaciones. Así mismo, las inversiones que incrementaron por la apertura de CDTs para garantizar los recursos para la construcción de la sede educativa. Las cuentas por cobrar reflejan un comportamiento normal de la actividad de la Fundación.

El total de activos alcanzó \$8.518,9 millones, mostrando un incremento frente al año 2024, principalmente por el aumento en el disponible y en la



propiedad, planta y equipo, esta última asociada a la construcción de la sede educativa de Scalando.

La cartera cerró en \$1.076,6 millones concentrada principalmente en cuentas por cobrar a clientes y anticipos a proveedores, asociados a la ejecución de la obra. La rotación de cartera se mantiene entre 30 y 45 días, resultado del proceso de cobranza y seguimiento mensual, lo que permite una adecuada conciliación y control. Al cierre del ejercicio, las partidas corresponden principalmente a la operación normal de la vigencia 2025.

En cuanto al pasivo, este cerró en \$800,5 millones, evidenciando una disminución frente al año anterior. El pasivo corriente corresponde principalmente a obligaciones propias del funcionamiento normal de la Fundación. Por su parte, el pasivo no corriente está representado por obligaciones financieras de largo plazo, las cuales se redujeron durante la vigencia, reflejando el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.

El patrimonio neto ascendió a \$7.718,5 millones, con un incremento significativo frente a 2024, producto del resultado positivo del ejercicio, así como la donación con destinación específica otorgada por Coopidrogas para la construcción de la sede educativa de Scalando.

En cuanto al Estado de Resultados Integral.

Durante 2025, los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a \$8.578,1 millones, frente a \$7.096,3 millones en 2024, evidenciando un crecimiento en la operación.

El costo de ventas se ubicó en \$5.210,8 millones, generando excedentes brutos por \$3.367,3 millones, superiores a los \$2.881,4 millones del año anterior.

Los gastos de administración y ventas totalizaron \$2.111,5 millones, manteniendo una ejecución acorde con el nivel de operación. Por su parte, los otros ingresos no operacionales ascendieron a \$129,6 millones.

Finalmente, el excedente neto del ejercicio fue de \$1.237,3 millones, mostrando un crecimiento significativo frente a los \$737,8 millones del año anterior, lo que refleja una mejora en el desempeño financiero de la Fundación durante la vigencia.

Respecto a los indicadores financieros al cierre del ejercicio, se destacan los siguientes aspectos:

INDICADOR	CALCULO	2025	2024
Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	8.44	3.13
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	3,891,041,419	978,767,431
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	9.40%	17.49%
Rentabilidad Bruta	Excedentes Brutos / Total de Ingresos	39.25%	40.60%
Rentabilidad Neta	Excedentes netos / Total Ingresos	14.42%	10.40%
Rentabilidad del Patrimonio	Excedentes netos / Total Patrimonio	16.03%	18.53%

La razón corriente de la Fundación es superior a la del año anterior, pasando de \$3,13 en 2024 a \$8,44 en 2025. Este indicador representa que, por cada peso que se adeuda a corto plazo, la Fundación dispone de \$8,44 en activos corrientes para respaldar dichas obligaciones al cierre del ejercicio 2025, evidenciando una sólida posición de liquidez.

En cuanto al indicador de capital de trabajo, la Fundación cerró el año 2025 con \$3.891 millones, frente a \$978,8 millones en 2024, lo que demuestra una mejora significativa en la capacidad para atender sus necesidades operacionales de corto plazo.

De forma favorable, el indicador de endeudamiento disminuyó del 17,49% en 2024 al 9,40% en 2025, indicando que, por cada peso invertido en activos, solo el 9,40% se encuentra financiado con recursos de terceros. Esta reducción refleja una menor dependencia del financiamiento externo.

En relación con los indicadores de rentabilidad, se ubicó en 39,25%, ligeramente inferior al 40,60% del año anterior, manteniendo un margen operacional estable. Por su parte, la rentabilidad neta mejoró, pasando de 10,40% en 2024 a 14,42% en 2025, evidenciando una mayor eficiencia en la generación de excedentes.

Finalmente, la rentabilidad del patrimonio se situó en 16,03%, nivel que continúa siendo favorable Y demuestra la capacidad de la Fundación para generar rendimientos sobre los recursos propios, aun cuando presenta una leve variación frente al 18,53% registrado en 2024.



EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

El objeto social y fin específico previsible de la Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica FUNDECOPI, es formar y capacitar de manera informal, formal y para el trabajo y el desarrollo humano, así como brindar asesoría técnica, apoyo, fomento y solidaridad a los droguistas detallistas, a sus familiares, auxiliares, dependientes y, en general, colaboradores de éstos, así como también a otros micro y pequeños comerciantes, con el propósito que actúen como administradores eficientes y puedan permanecer en el mercado cada día más competitivo y complejo, para que esta modalidad empresarial no desaparezca y pueda contribuir al bienestar económico, social y familiar de las personas vinculadas a los negocios detallistas minoristas.

Los fines específicos de la Fundación:

1. Mediante programas de educación informal, formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano, capacitar y formar a los droguistas y comerciantes detallistas, para contribuir a la profesionalización de su quehacer económico, comportamiento ético, desarrollo empresarial y colaborarles en sus procesos de cambio.
2. Vincular a la comunidad en general para que puedan colaborar en los establecimientos comerciales detallistas y ubicarse laboralmente en ellos, desempeñando una adecuada y eficiente labor.
3. Brindar asesoría técnica a los droguistas y comerciantes detallistas para el mejoramiento de sus puntos de venta, para hacer más eficiente el desempeño comercial y aumentar la productividad de sus establecimientos.
4. Difundir, promover y fomentar la creación de organizaciones solidarias basadas en la ayuda mutua, que permitan la unión de los comerciantes detallistas para superar las debilidades individuales de éstos.
5. Subsidiar programas educativos a los droguistas y comerciantes detallistas, otorgándoles recursos de fomento y solidaridad asistencial, para contribuir a la superación de las dificultades empresariales y personales de éstos.



ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

A la fecha, no se han presentado hechos que afecten la estructura financiera y administrativa de la Fundación.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES Y CON LOS ADMINISTRADORES

Todas las operaciones realizadas con asociados, administradores y la junta directiva se realizaron en condiciones de mercado.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO A NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Ley 603 de 2002

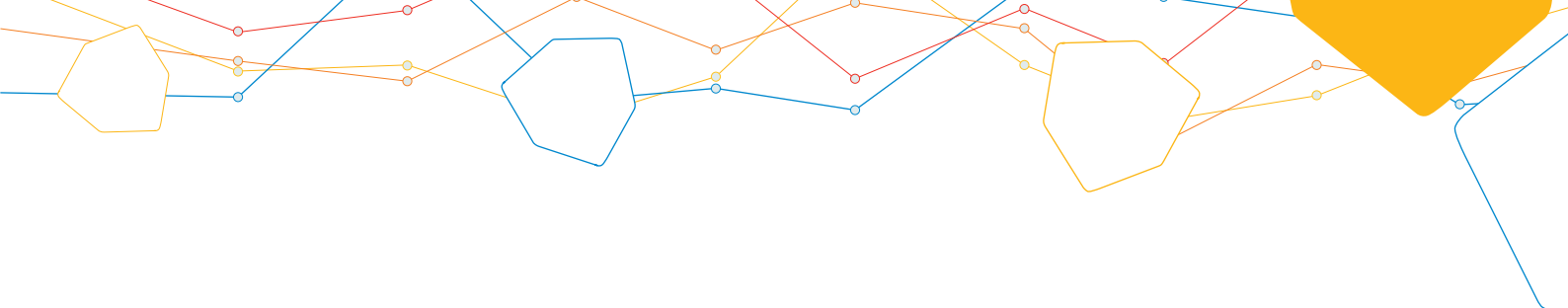
La Fundación está dando cabal cumplimiento a la Ley 603 del año 2000 y a las normas legales vigentes con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Ley 1676 de 2013

La entidad está dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 en cuanto no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

La administración deja constancia que, en cumplimiento de las normas legales, no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas de venta de servicios, ni de las facturas remitidas por los proveedores.



AGRADECIMIENTOS

Las anteriores actividades descritas en este informe fueron posibles gracias al apoyo recibido por el Consejo de Administración de Coopidrogas quien en un esfuerzo adicional en esta vigencia autorizó la donación para la ejecución de la obra para la sede de Scalando.

Al Gerente General, su grupo directivo de funcionarios de las diferentes sedes y de manera especial a los Gerentes de Infraestructura, de Innovación y Tecnología y de Desarrollo Empresarial, Gerente de la Regional Cali, así como al apoyo de las áreas de Fundecopi, y a las regionales por su constante acompañamiento. Agradecemos también a todos los asociados que han hecho uso de los programas y servicios que ofrece la Fundación.

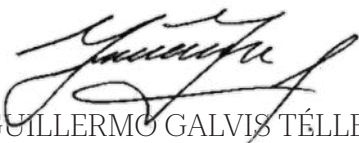
Fue también fundamental en la vigencia el apoyo y confianza recibida de los integrantes de los Comités Técnicos Asesores de la Cooperativa, en especial al Comité de Educación, al de Asistencia Técnica, Farmacenter, de Innovación y Tecnología y el Comercial, así como a los Comités Regionales y Departamentales, quienes confiaron en la Fundación la ejecución de la mayoría de sus programas.

En esta vigencia, se resalta el apoyo y confianza por parte de Asocoldro, la industria y algunas Cooperativas al contratar los servicios educativos, de operación logística de eventos académicos presenciales y virtuales, la ejecución en Coopiradio de programas especiales y la utilización de los auditorios de Coopicrédito que administra la fundación.



Por último, y de manera especial, hace un reconocimiento a la labor de la Junta Directiva, los funcionarios del Departamento de Educación de Coopidrogas, y del personal docente y administrativo de la Fundación, el personal vinculado para la ejecución de los diferentes proyectos, así como al personal que presta los servicios de asesoría contable y de revisoría fiscal, quienes con su labor cotidiana y permanente compromiso hicieron posible la función ejecutiva de la gestión contenida en este informe que muestra resultados positivos.

Cordialmente,



GUILLERMO GALVIS TÉLLEZ
Presidente
Junta Directiva



MARISOL NAVARRETE PÁEZ
Directora Ejecutiva

Bogotá, 12 de febrero 2026

Estados ▶▶▶▶
FINANCIEROS

&

NOTAS A LOS
ESTADOS ▶▶▶▶
FINANCIEROS

ACTIVO	NOTAS	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes a efectivo	3	2,568,514,121	214,896,638
Inversiones	4	736,050,000	505,050,000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	1,076,584,547	718,675,908
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4,381,148,668	1,438,622,546
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	4	168,011,197	138,908,036
Propiedad, planta y equipo	6	3,969,784,277	3,245,584,939
Otros activos no financieros no corrientes		-	2,069,100
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4,137,795,474	3,386,562,075
TOTAL ACTIVO		8,518,944,142	4,825,184,620
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	7	73,830,999	62,652,706
Cuentas por pagar comerciales y otras CxP	8	127,030,294	85,945,728
Pasivos por beneficiosa empleados	9	137,623,940	111,639,043
Pasivos por impuestos corrientes	10	151,594,000	130,120,000
Otros pasivos no financieros corrientes	11	28,015	69,497,637
TOTAL PASIVO CORRIENTE		490,107,248	459,855,114
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	7	310,349,449	384,180,448
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		310,349,449	384,180,448
TOTAL PASIVO		800,456,697	844,035,562
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio Neto (ver estado adjunto)	12	7,718,487,444	3,981,149,058
TOTAL PATRIMONIO NETO		7,718,487,444	3,981,149,058
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		8,518,944,142	4,825,184,620

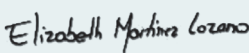
Marisol Navarrete Paez
MARISOL NAVARRETE PAEZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Elizabeth Martinez Lozano
ELIZABETH MARTINEZ LOZANO
Contador Público
T.P.321199-T
(Ver Certificación Adjunta)

Nestor Miguel Murcia B.
NESTOR MIGUEL MURCIA B.
Revisor Fiscal
T.P.62259-T
Miembro de AUDIFINANCIERA SAS
(Ver Informe Adjunto)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTAS	2025	2024
Total ingresos de actividades ordinarias	13	8,578,115,274	7,096,346,370
Costo de venta actividades ordinarias	14	5,210,777,499	4,214,906,145
TOTAL EXCEDENTES BRUTA		3,367,337,775	\$2,881,440,225
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	15	2,111,492,639	1,932,815,380
Gastos de personal		1,137,710,198	1,098,784,438
Honorarios		178,247,319	144,992,320
Impuestos		214,164,421	145,891,481
Arrendamientos		31,629,373	47,727,385
Contribuciones y afiliaciones		711,750	999,244
Seguros		11,897,887	9,697,560
Servicios		333,624,614	301,066,475
Legales y notariales		17,747,496	5,729,543
Mantenimiento y reparaciones		2,769,412	6,290,282
Adecuacion e inst/replocativas		402,709	4,091,260
Gastos de viaje		11,453,562	16,165,177
Diversos		171,133,898	151,380,215
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	16	129,631,909	48,445,554
DETERIORO Y DEPRECIACION	17	55,041,382	91,159,903
TOTAL EXCEDENTES EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1,330,435,663	905,910,495
Gastos financieros	18	63,658,059	86,681,885
Gastos no deducibles	19	16,112,218	57,893,100
Gasto por impuesto de renta	20	13,327,000	23,494,000
EXCEDENTE NETO		1,237,338,386	737,841,510
TOTAL EXCEDENTE DEL RESULTADO INTEGRAL		1,237,338,386	737,841,510


MARISOL NAVARRETE PAEZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


ELIZABETH MARTINEZ LOZANO
Contador Público
T.P.321199-T
(Ver Certificación Adjunta)


NESTOR MIGUEL MURCIA B.
Revisor Fiscal
T.P62259-T
Miembro de AUDIFINANCIERA SAS
(VerInformeAdjunto)



Fundecopi

Fundación de Coopidragos para la Educación y la Asesoría Técnica

FUNDECOPI

NIT 900.134.877

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

Cifras en pesos Colombianos

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTE EJERCICIO	1,237,338,386	737,841,510
CARGOS QUE NO REQUIEREN UTILIZACION EFECTIVO		
Depreciaciones	52,595,620	58,643,861
Amortizaciones	18,536,723	24,533,698
Impacto en las Utilidades por Medición del Nuevo Marco Técnico Normativo		
Deterioro de cartera	7,411,401	72,869,242
Deterioro del inventarios	-	8,469,192
Traslado a activo neto Impuesto de renta año actual	-	-
Subtotal efectivo generado en actividades de operación	1,315,882,130	902,357,503
Cambios En Activos y Pasivos Operacionales		
Disminución (Aumento) Cuentas comerciales por cobrar corrientes	- 365,320,040	- 479,766,444
Disminución (Aumento) Inversiones	- 399,011,197	- 505,000,000
Aumento (Disminución) Activos por impuestos corrientes	-	693,834
Aumento (Disminución) Otros activos no financieros no corrientes	- 16,467,623	- 15,203,602
Aumento (Disminución) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	41,084,567	- 21,102,012
Aumento (Disminución) pasivos por impuestos corrientes	21,474,000	40,515,000
Aumento (Disminución) Pasivos por beneficios a empleados	25,984,897	56,384,845
Aumento (Disminución) Otros Pasivos no financieros corrientes	- 69,469,622	- 32,930,350
Uso reserva actividad meritoria	-	66,537,000
FLUJOS DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	554,157,112	- 120,588,227
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) Inversiones	138,908,036	- 27,716,267
Adquisición de Activos fijos	- 776,794,958	- 47,626,291
Flujos De Efectivo Procedentes De (Utilizados En) Actividades De Inversión	- 637,886,922	- 75,342,558
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Pasivos Financieros corrientes	11,178,293	9,485,860
Aumento (Disminución) Pasivos Financieros no corrientes	- 73,830,999	- 62,652,706
Donaciones recibidas con destinación específica	2,500,000,000	-
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados En) Actividades de Financiación	2,437,347,294	53,166,846
(Disminución) Aumento del efectivo	2,353,617,484	- 249,097,631
SALDO DEL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	214,896,638	463,994,269
SALDO DEL EFECTIVO AL CIERRE	2,568,514,121	214,896,638


MARISOL NAVARRETE PAEZ
 Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)


ELIZABETH MARTINEZ LOZANO
 Contador Público
 T.P.321199-T
 (Ver Certificación Adjunta)


NESTOR MIGUEL MURCIA B.
 Revisor Fiscal
 T.P.62259-T
 Miembro de AUDIFINANCIERA SAS
 (Ver Informe Adjunto)

	DONACION INICIAL	EXCEDENTES ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO
		Resultado del periodo	Reservas con destinación específica	Donaciones con destino específica	Excedentes acumulados	
Saldos a 31 Diciembre 2024	130,000,000	737,841,510	532,139,151	0	2,581,168,398	3,981,149,059
Uso de reserva excedentes acumulados Construcción Sede Educativa			-178,639,151		178,639,151	0
Traslado de Excedentes año 2024 a Reservas con Destinación Especifica construcción sede Educativa		-737,841,510	737,841,510			0
Uso de reserva excedentes año 2024 Construcción Sede Educativa			-737,841,510		737,841,510	0
Donaciones recibidas con Destinación Especifica para Sede Educativa				2,500,000,000		2,500,000,000
Excedentes año 2025		1,237,338,386				1,237,338,386
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	130,000,000	1,237,338,386	353,500,000	2,500,000,000	3,497,649,059	7,718,487,444


MARISOL NAVARRETE PAEZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


ELIZABETH MARTINEZ LOZANO
Contador Público
T.P.321199-T
(Ver Certificación Adjunta)


NESTOR MIGUEL MURCIA B.
Revisor Fiscal
T.P62259-T
Miembro de AUDIFINANCIERA SAS
(Ver Informe Adjunto)



Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica

Notas a los Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad Reportante

La entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA - FUNDECOPI identificada con NIT. 900.134.877-2 domiciliada en la ciudad de Bogotá, se encuentra registrada en el Sistema de Información de Personas Jurídicas – SIPEJ con el I.D, 38402, tiene personería jurídica vigente reconocida mediante Resolución No 186 del 24 de enero de 2007 expedida por la Secretaría de Educación Distrital y reformas estatutarias aprobadas mediante resolución 2361 del 03 de julio de 2008, Resolución 2275 de 15 de septiembre de 2009, Resolución No. 1635 del 10 de septiembre del 2015, Resolución 128 del 13 de noviembre de 2019 y Resolución 221 del 16 de agosto de 2024 expedidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Dichas resoluciones NO constituyen licencias de funcionamiento de los establecimientos educativos presentes y futuros de propiedad de la entidad.

Naturaleza de las Operaciones

La Fundación tendrá como objetivos sociales formar y capacitar de manera informal, formal y para el trabajo y el desarrollo humano, así como brindar asesoría técnica, apoyo, fomento y solidaridad a los droguistas detallistas, a sus familiares, auxiliares, dependientes y en general colaboradores de éstos, así como también a otros micro y pequeños comerciantes, con el propósito que actúen como administradores eficientes y puedan permanecer en el mercado cada día más competitivo y complejo, para que esta modalidad empresarial no desaparezca y pueda contribuir al bienestar económico, personal y familiar de las personas vinculadas a los negocios detallistas minoristas.



Son fines específicos de la Fundación: **1)** Mediante programas de educación informal, formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano, capacitar y formar a los droguistas y comerciantes detallistas, para contribuir a la profesionalización de su quehacer económico, comportamiento ético, desarrollo empresarial y para colaborarles en sus procesos de cambio para superar las situaciones críticas de negocios. **2)** Vincular a la comunidad en general para que puedan colaborar en los establecimientos comerciales detallistas y ubicarles laboralmente en ellos, desempeñando una adecuada y eficiente labor.

3) Brindar asesoría técnica a los droguistas y comerciantes detallistas para el mejoramiento de sus puntos de venta, para hacer más eficiente el desempeño comercial y aumentar la productividad de sus establecimientos. **4)** Difundir, promover y fomentar la creación de organizaciones solidarias basadas en la ayuda mutua, que permitan la unión de los comerciantes detallistas para superar las debilidades individuales de éstos. **5)** Subsidiar programas educativos a los droguistas y comerciales detallistas y otorgarles recursos de fomento y solidaridad asistencial, para contribuir a la superación de las dificultades empresariales y personales de éstos.

Presentación de Estados Financieros

FUNDECOPI, presentará los estados financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus correspondientes notas; en concordancia con el marco legal establecido por las NIIF para PYMES.

Hipótesis de negocio en marcha

La Alta Administración ha evaluado la capacidad de FUNDECOPI para continuar como una entidad en negocio en marcha, confirmado que la Fundación cuenta con los recursos, la liquidez y la solvencia adecuada para continuar operando en el futuro previsible. Por este motivo, se adopta la base de contabilidad de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros.

La Fundación tendrá como objetivos sociales formar y capacitar de manera informal, formal y para el trabajo y el desarrollo humano, así como brindar asesoría técnica, apoyo, fomento y solidaridad a los droguistas detallistas, a sus familiares, auxiliares, dependientes y en general colaboradores.

NOTA 2. BASES DE ELABORACION Y PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA “FUNDECOPI”, comprenden: **1)** Estado de Situación Financiera, **2)** Estado de resultados integral, **3)** Estado de Flujos de Efectivo y **4)** Estado de Cambios en el Patrimonio, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio aplicable, los cuales tienen como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) y corresponden al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

2.2. Frecuencia de la Información

FUNDECOPI presentará un juego completo de estados financieros anualmente con corte a 31 de diciembre de cada año y cuando sea requerido por los estatutos o por el Consejo de Fundadores por términos legales y/o Entes de Control o Junta Directiva se realizarán estados financieros en periodos intermedios de propósito especial.

2.3. Uniformidad en la Información

En cada periodo FUNDECOPI mantendrá su uniformidad en la presentación de sus estados financieros, a menos que un cambio material en la naturaleza de las actividades amerite una revisión detallada y de ésta se derive que es más apropiada una presentación diferente, tomando en consideración el capítulo 12 de Políticas contables, estimaciones y errores, o que la NIIF requiera un cambio de la presentación.

2.4. Información comparativa

FUNDECOPI, presentará en conjunto los estados financieros de manera comparativa con el año inmediatamente anterior.





2.5. Asociación de ingresos, costos y gastos

Referente al reconocimiento de ingresos, costos y gastos de FUNDECOPI, se tendrá en cuenta:

- ▶ Cuando se tenga ingreso y no se hayan registrado costo y/o gasto deberá hacerse la respectiva provisión de estos.
- ▶ Cuando en un proyecto se ejecuten de manera anticipada costos y gastos de ingresos futuros, dichos costos y gastos deberán registrarse como otros activos financieros y trasladarse al costo cuando dicho ingreso se haga efectivo.

2.6. Materialidad o importancia relativa:

Una partida es material cuando su omisión o expresión inadecuada puede influir en la toma de decisiones económicas por parte de quienes usan la información financiera. La materialidad está definida en el 3% del activo total.

2.7. Base contable de acumulación y devengo

FUNDECOPI elaborará sus estados financieros excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Bajo esta base, las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos se reconocerán cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.8. Compensación

FUNDECOPI no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que la NIIF para PYMES lo permitan; como sucede con el impuesto a las ganancias.

Cuando FUNDECOPI compense una cuenta por cobrar con una cuenta por pagar, deberá contar con una autorización escrita por parte del tercero con el que se compensan las cuentas.

2.9. Cambios en las políticas contables

Los cambios en políticas contables se contabilizarán según el hecho que dio lugar al cambio de política, así:

- 
- a.** Si el cambio es por requerimiento de las NIIF, los efectos se reconocerán según las disposiciones transitorias de la NIIF.
 - b.** Los demás cambios se contabilizarán de forma retroactiva, es decir como si la nueva política se hubiera aplicado siempre.
 - c.** Todo cambio de política contable debe estar aprobado por la Junta Directiva de FUNDECOPÍ y se deberá revelar:
 - ▶ La naturaleza del cambio de la política.
 - ▶ Las razones por las que la nueva política permitirá información relevante.
 - ▶ El importe del ajuste para cada partida de los Estados Financieros revelando por separado los efectos del periodo corriente y en periodos anteriores.

2.10. Cambios en las estimaciones contables

Los efectos en los cambios de estimaciones, como resultado de nueva información, se reconocerán de forma prospectiva, es decir se afectará la información del periodo corriente y la de periodos futuros.

Son ejemplos de estimaciones contables:

- a.** Cuentas por cobrar de difícil cobro.
- b.** Vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- c.** Provisiones para pasivos contingentes.
- d.** Provisión de garantías.

La entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente.

2.11. Corrección de errores de periodos anteriores

Cuando se identifiquen errores materiales en los estados financieros de periodos anteriores, la información financiera de esos periodos se re - expresará retroactivamente.

Adicionalmente se deberá revelar la naturaleza del error y el importe de la corrección para cada partida de los estados financieros que haya sido afectada.

La corrección de errores de periodos anteriores que impliquen re-expresión de estados financieros, serán autorizados por la Junta Directiva de FUNDECOPI o el Consejo de Fundadores, dado el caso frente a la materialidad.

La cuenta por cobrar en condiciones normales de pago y una transacción de financiación, se registra como un menor valor de los ingresos

2.12. Políticas contables significativas

2.12.1. Instrumentos financieros

Reconocimiento Inicial

FUNDECOPI reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Se reconocerán como activos financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

- ▶ Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar porque sus cobros son fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y se mantienen para obtener flujos de efectivo contractuales.
- ▶ Las Inversiones que no clasifican como equivalentes de efectivo según lo definido en las políticas contables.

Se reconocerán como pasivos financieros:

- ▶ Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- ▶ Préstamos de bancos o terceros.

Medición inicial activos financieros

La cuenta por cobrar en condiciones normales de pago y una transacción de financiación, se registra como un menor valor de los ingresos del periodo, y su recuperación se registrará como un ingreso financiero en el momento del pago.

Los servicios vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad.

Los activos financieros se reconocerán al menor importe de:

- a. Al valor presente neto de los pagos futuros descontados.
- b. Al valor de contado del bien o servicio suministrado.

Los Instrumentos de Patrimonio sin cotización pública, tales como la participación minoritaria que posee la Fundación en Coopicredito y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma; así como los contratos con entidades vinculadas con tales instrumentos, deberán medirse al costo menos su posible deterioro de valor.



Medición inicial de pasivos financieros

La diferencia entre una cuenta por pagar a plazos normales y una con financiación, se reconocerá como un gasto financiero en el periodo en que se incurra.

Los bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, se reconocen como una cuenta por pagar al importe, sin descontar ningún valor.

Los bienes comprados a un proveedor a largo plazo o con financiación implícita, se reconocen como una cuenta por pagar al importe del valor de contado, y la diferencia como un gasto financiero en el momento en que se incurra.



Medición posterior

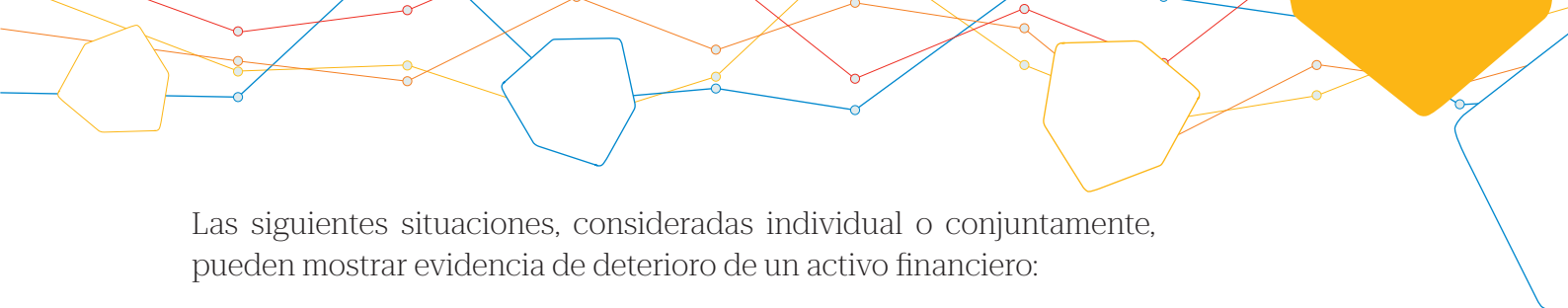
Los instrumentos financieros que se clasifiquen como corrientes se medirán al precio de la transacción menos los pagos realizados y el importe de cualquier deterioro acumulado.

Los instrumentos financieros que constituyen una transacción de financiación se medirán por su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.



Deterioro del valor e incobrabilidad de activos financieros medidos al costo amortizado

Al cierre del periodo sobre el que se informa, FUNDECOPi deberá evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las partidas medidas al costo amortizado.



Las siguientes situaciones, consideradas individual o conjuntamente, pueden mostrar evidencia de deterioro de un activo financiero:

- a.** Dificultades financieras del deudor.
- b.** Incumplimientos o moras en el pago de la deuda o de los intereses pactados.
- c.** Probabilidad de quiebra o proceso de reestructuración.
- d.** Incumplimiento en los acuerdos de pago, después de refinanciar una deuda.

2.12.2. Otros activos y pasivos no financieros otros activos no financieros

Se clasifican como otros activos no financieros u cuentas por cobrar no financieras acorde con la NIC1 párrafo 78b, la taxonomía XBRL y conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública como el 274 de 2017 los siguientes:

- a.** Los gastos pagados por anticipado (Seguros, arrendamientos)
- b.** Los costos y gastos relacionados con proyectos en ejecución y por ejecutar en virtud de los servicios técnicos requeridos para el diseño de los programas del portafolio de la FUNDACION.
- c.** Saldos a favor de impuestos no solicitados en devolución.

Otros pasivos no financieros

Se clasifican como otros pasivos no financieros los siguientes:

- a.** Ingresos recibidos por anticipado de clientes o de otros terceros.
- b.** Retenciones realizadas a terceros como garantías de ejecución de contratos.

Medición inicial

Los otros activos y pasivos no financieros se medirán inicialmente por el valor de la transacción.

Los costos y gastos relacionados con proyectos en ejecución y por ejecutar de FUNDECOPI, se registrarán en una cuenta separada (Otros Activos u Otros Pasivos) y posteriormente en resultados con base al



grado de avance del contrato u acuerdo y la aplicación en el período para el cual se contrataron.

Medición posterior

Otros activos no financieros

- a. Gastos pagados por anticipado:** El valor de la transacción se amortizará en forma lineal por el tiempo de la vigencia de los servicios adquiridos.
- b. Costos y gastos relacionados con proyectos en ejecución y por ejecutar:** Se reconocerán conforme al avance de ejecución del proyecto.
- c. Los saldos a favor de impuestos:** En las declaraciones de impuestos que sean solicitados en devolución se reclasificarán como instrumentos financieros.

Otros pasivos no financieros

- a. Ingresos recibidos por anticipado de clientes o de otros terceros:** En el momento en que se generen las contraprestaciones contractuales se deberá amortizar la proporción correspondiente, según el acuerdo pactado con el cliente o el tercero.
- b. Retenciones realizadas a terceros como garantías de ejecución de contratos:** Es una cantidad de dinero que la Fundación retiene al ejecutor de un contrato durante determinado tiempo como garantía de posibles responsabilidades por defectos o incumplimientos.

2.12.3. Inventarios reconocimiento inicial

Los inventarios comprados se reconocerán como tal, si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- a.** Que sean un recurso tangible controlado.
- b.** Que sean utilizados en la operación de la Fundación.
- c.** Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- d.** Que su valor pueda ser medido de forma confiable y razonable.

Es una cantidad de dinero que la Fundación retiene al ejecutor de un contrato durante determinado tiempo como garantía de posibles responsabilidades

- 
- e. Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de la Fundación y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías o productos.

Cuando el costo de adquisición de los inventarios incluya descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo.

Medición Posterior

- a. Los inventarios se clasificarán e incluirán en el estado de situación financiera como activo corriente.
- b. Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

2.12.4. Propiedades, planta y equipo reconocimiento:

FUNDECOPI reconocerá un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- ▶ Que se tenga el control sobre el mismo.
- ▶ Que este control obedezca a hechos pasados.
- ▶ Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- ▶ El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad
- ▶ El costo del activo adquirido supere 50 UVT.

Los activos que no superen este monto serán reconocidos como activos y en el mismo mes se depreciarán. (El valor de los 50 UVT se ajustarán según cambio normativo y si este valor cambia, se ajustará la política según las nuevas disposiciones).

Medición en el momento del reconocimiento:

Las propiedades, planta y equipo se reconocerán por su costo.



Componentes del costo:

- ▶ Precio de adquisición
- ▶ Honorarios legales y de intermediación
- ▶ Impuestos no recuperables (IVA)
- ▶ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

A los costos anteriormente indicados, se deberán deducir los descuentos comerciales y rebajas.

Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras realizadas a propiedades ajenas se reconocerán como propiedades, planta y equipo cuando su costo supere 10 SMMLV.

El tiempo para depreciar dichas mejoras corresponderá al menor entre su vida útil y la duración del contrato.

Los siguientes gastos no son considerados capitalizables:

- ▶ Los intereses de financiación (Incluyendo los implícitos cobrados por los acreedores) y los ajustes por diferencia en cambio.
- ▶ Costos de administración y otros costos indirectos generales como administración, adecuaciones y mantenimientos.

Medición posterior al reconocimiento inicial

FUNDECOPi medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación

El cargo por depreciación de cada mes se reconocerá en el resultado del periodo, salvo cuando haga parte de su costo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Un activo iniciará su periodo de depreciación al mes siguiente en que se encuentre disponible para su operación o uso en forma prevista por FUNDECOPI.

Vida Útil

La vida útil del activo se definirá en términos de la utilidad que se espere aporte a FUNDECOPI, teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

- ▶ La utilización prevista del activo
- ▶ Desgaste físico esperado
- ▶ Obsolescencia técnica o comercial
- ▶ Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

La vida de útil de los activos fijos se estimará de forma separada. Para determinar la vida útil de un activo se tendrán en cuenta en función de las condiciones de uso y a la vida útil estimada con base en esta información del área financiera realizará la definición de la vida útil.

Al final de cada periodo y como mínimo de forma anual se deberá revisar la vida útil de los activos y si se presenta un cambio o un error, se deberá proceder según lo establecido la política de Políticas contables estimaciones y errores.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los terrenos no se deprecian.





Método de depreciación

El método de depreciación utilizado por FUNDECOPi será el de línea recta restando el valor residual.

2.12.5. Ingresos

Medición de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad puede otorgar.

Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una contratación de un cliente involucre la prestación de servicios y esta pueda ser estimada con fiabilidad, FUNDECOPi reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación del contrato al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a.** El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b.** Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c.** El grado de terminación del contrato, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d.** Los costos incurridos del contrato, y los costos para completarlo, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, FUNDECOPi reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del



periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Contratos onerosos

Cuando sea probable que los costos totales vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, las pérdidas esperadas se reconocerán inmediatamente como un gasto, con la provisión correspondiente por un contrato oneroso.

Donaciones

Las donaciones otorgadas a la Fundación corresponden a recursos donados que están condicionados por el donante para su uso, por lo cual para efectos fiscales deben ser registradas directamente en el patrimonio y en la medida que se vaya cumpliendo la condición establecida, se va reconociendo el ingreso fiscal.

2.12.6. Beneficios a empleados principios generales de reconocimiento

Esta política requiere que FUNDECOPi reconozca:

- a.** Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.
- b.** Un gasto o costo cuando se ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Las donaciones otorgadas a la Fundación corresponden a recursos donados que están condicionados por el donante para su uso, por lo cual para efectos fiscales deben ser registradas directamente en el patrimonio

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DETALLE	2025	2024
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		
CAJA MENOR	1,500,000	1,500,000
TOTAL CAJA	1,500,000	1,500,000
CAJA SOCIAL CTA CORRIENTE	150,237	150,237
CAJA SOCIAL CTA AHORROS	114,689,637	54,409,395
COOPICREDITO (CESANTIAS)	95,994,682	66,496,373
COOPICREDITO AHORRO CONTRACTUAL 77701 (1)	1,502,331,879	-
COOPICREDITO CUENTA DE AHORROS	853,847,686	92,340,633
TOTAL BANCOS	2,567,014,121	213,396,638
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	2,568,514,121	214,896,638

El valor de estas cuentas corresponde a los saldos de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, depositados en cuentas bancarias y en organismos cooperativos financieros. Dichos saldos han sido debidamente conciliados con los extractos bancarios a las respectivas fechas de corte.

Los saldos reflejan los recursos mantenidos en cuentas de ahorro, disponibles para el funcionamiento de la Fundación y para la atención de pagos futuros, principalmente aquellos relacionados con la utilización de las reservas de excedentes y el normal flujo operativo de la entidad.

- (1). Durante el año 2025, se realizó la apertura de una cuenta de ahorro contractual, con el propósito de llevar el control de los recursos recibidos como donación por parte de Coopidrogas, con una destinación específica para la construcción de la sede educativa de Scalando.

NOTA 4. INVERSIONES

DETALLE	2025	2024
INVERSIONES		
CERTIFICADOS DE AHORRO A TERMINO - COOPICREDITO	736,050,000	505,050,000
APORTES EN COOPERATIVAS	168,011,197	138,908,036
TOTAL INVERSIONES	904,061,197	643,958,036

Los saldos de estas cuentas corresponden a las inversiones en títulos valores CDTs realizadas en la cooperativa Coopicrédito y aportes en Corpidroguistas. Que se clasifican, por su naturaleza, como inversiones de largo plazo.

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DETALLE	2025	2024
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Cientes	733,762,172	640,612,063
ANTICIPOS Y AVANCES		
A proveedores (1)	204,976,212	26,419,969
A otros	7,502,700	433,777
Cuentas por Cobrar trabajadores	119,413	40,343
Iva descontable de Renta (2)	77,283,929	-
Cuentas por Cobrar Otros (3)	52,936,121	51,169,756
Deudas de Difícil Cobro	76,369,242	76,369,242
Deterioro (4)	-	-76,369,242
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,076,584,547	718,675,908

Este rubro incluye principalmente las cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores vigentes a la fecha de corte, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar.

- (1). En esta cuenta se refleja principalmente los valores de los anticipos girados a los contratistas del proyecto de construcción de la sede Scalando y anticipos a proveedores de materiales, requeridos para la ejecución de la obra.
- (2). Corresponde al valor del IVA que será tomado como descuento en el impuesto de renta en periodos futuros, e incluye el valor de impuesto asociados a los gastos de la construcción de la sede de Scalando.
- (3). Esta partida incluye los valores que se encuentran en evaluación y trámite de devolución ante la DIAN por valor de \$46.925.890, correspondiente a correcciones en las declaraciones tributarias de vigencias anteriores (años 2020 y 2021), cuyo reconocimiento es incierto, hasta que se pronuncie y notifique los resultados por parte de autoridad tributaria.

Así mismo, se incluyen los saldos de anticipos entregados a proveedores para el desarrollo de diferentes eventos por \$4.414.057.

- (4). Incluye el deterioro por riesgo de incobrabilidad de la cartera de deudores varios, asociado a la deuda del outsourcing contable (Servilegal) por \$25.699.478, y a los saldos por cobrar a la empresa de servicios temporales (ASERVIT) por \$50.669.764.

NOTA 6. – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	2025	2024
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	1,575,283,767.00	1,575,283,767
CONSTRUCCIONES EN CURSO (1)	776,794,958.00	-
EDIFICACIONES	1,558,702,530.00	1,558,702,530
EQUIPO DE OFICINA	194,067,363.00	194,067,363
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	248,709,605.00	248,709,605
DEPRECIACION ACUMULADA	-	-331,178,326
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,969,784,277	3,245,584,939

Esta cuenta corresponde a los saldos de los activos fijos de la Fundación, que incluyen bienes muebles e inmuebles, equipo de oficina y equipo de cómputo, adquiridos por Fundecopi para el uso en el desarrollo de su objeto social. Estos activos se encuentran reconocidos contablemente al costo de adquisición.

- (1). Se presenta el saldo acumulado de las partidas pagadas durante el año 2025, que se derivan de la ejecución de la construcción de la sede Educativa de Scalando.

NOTA 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

DETALLE	2025	2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
CORTO PLAZO		
Préstamos con Entidades financieras - COOPICREDITO	73,830,999	62,652,706
LARGO PLAZO		
Préstamos con Entidades financieras - COOPICREDITO	310,349,449	384,180,448
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	384,180,448	446,833,154

Los saldos reflejados en este rubro corresponden al crédito adquirido por la Fundación en el año 2023, a Coopicredito, por un valor de quinientos millones de pesos (\$500.000.000) a un plazo de 72 meses. Cuyos recursos fueron destinados a la adquisición del inmueble de la Sede Educativa Scalando.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

DETALLE	2025	2024
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES		
DE SUMINISTROS (1)	99,845,737	67,361,731
TOTAL PROVEEDORES	99,845,737	67,361,731
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (2)	27,002,281	18,527,495
TOTAL HONORARIOS Y COSTOS	27,002,281	18,527,495
OTROS PASIVOS		
FONDO DE EMPLEADOS	-	39,008
OTROS	182,277	17,494
TOTAL OTROS PASIVOS	182,277	56,502
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	127,030,295	85,945,728

(1). Este rubro corresponde principalmente a los saldos por pagar de facturas de compra a proveedores de bienes y servicios.

(2). En esa cuenta se refleja el valor de la retención de garantía derivada de la construcción de la sede Scalando, cuyo valor será objeto de devolución una vez se cumplen las etapas de ejecución y cumplimiento del contrato.

NOTA 9. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

DETALLE	2025	2024
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
SALARIOS POR PAGAR (1)	22,731,692	1,948,325
CESANTIAS CONSOLIDADAS (2)	66,368,238	58,092,893
INTERESES SOBRE CESANTIAS (2)	7,924,020	6,180,348
VACACIONES CONSOLIDADAS (2)	40,599,990	45,417,478
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	137,623,940	111,639,043

- (1). Los valores registrados en estas cuentas corresponden principalmente a salarios por pagar, originados en la liquidación de siete trabajadores que finalizaron su vínculo laboral con la Fundación al 31 de diciembre 2025. Estos valores fueron pagados la primera semana del año 2026.
- (2). Estos valores incluyen las prestaciones sociales causadas y consolidadas al cierre de la vigencia; que se derivan de la vinculación laboral de los funcionarios.

Las cesantías acumuladas serán consignadas en febrero de 2026 en los respectivos fondos de cesantías. En cuanto a las vacaciones acumuladas, varios funcionarios disfrutaron su período correspondiente en enero de 2026, quedando pendientes de disfrute principalmente aquellos colaboradores que aún no han completado su período de vacaciones.

NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

DETALLE	2025	2024
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
RETENCION EN LA FUENTE	13,538,000	11,566,000
RENTA POR PAGAR	13,307,000	23,284,000
RETENCION ICA	5,449,000	3,383,000
IVA POR PAGAR	116,514,000	88,639,000
IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2,591,000	3,202,000
OTROS IMPUESTOS (IMPOCONSUMO)	195,000	46,000
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	151,594,000	130,120,000

Esta cuenta refleja los saldos correspondientes a los impuestos por pagar a la DIAN y a la Secretaría de Hacienda Distrital, determinados al cierre del ejercicio, que fueron pagados en el mes de enero de 2026.

NOTA 11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

DETALLE	2025	2024
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		
PROVISIONES DIVERSAS - OTRAS	-	12,048,000
OTROS		0
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		12,048,000
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	35,575,107
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS - CLIENTES	28,015	21,874,530
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	28,015	57,449,637
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	28,015	69,497,637

Este rubro representa el valor de las estimaciones y las provisiones amortizadas durante la vigencia 2025. Así mismo incluye el valor por pagar a un cliente del servicio de tu droguería día, correspondiente a una consignación realizada por un monto superior al valor facturado.

NOTA 12. PATRIMONIO NETO

DETALLE	2025	2024
PATRIMONIO NETO		
APORTES NO REEMBOLSABLES	130,000,000	130,000,000
DONACION CON DESTINACION ESPECIFICA (SEDE EDUCATIVA) (1)	2,500,000,000	0
RESERVAS CON DESTINACION ESPECÍFICA (ADQUISICION O REPOSICION PPY EPO	-	0
RESERVAS CON DESTINACION ESPECÍFICA _ (CONSTRUCCION / DEMOLICION SEDE)	353,500,000 -	532,139,150
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,237,338,386	737,841,510
EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES	3,497,649,059	2,581,168,398
TOTAL PATRIMONIO NETO	7,718,487,444	3,981,149,058

- (1). Corresponde al valor recibido como donación a la Fundación por parte de Coopidrogas, con destinación específica para la para construcción de la nueva sede Educativa Scalando; una vez entrada en funcionamiento la sede educativa, en cumplimiento del marco legal y tributario este valor será trasladado como ingreso en las cuentas de resultado.
- (2). Este rubro incluye el valor acumulado de las reservas de vigencias anteriores, que por su destinación específica fueron utilizadas para la adquisición y construcción de la sede Educativa Scalando, y en consecuencia en cumplimiento del marco contable se realiza su registro en la cuenta de excedentes acumulados de años anteriores.

NOTA 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

DETALLE	2025	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
ACTIVIDADES DE EDUCACION - EXCLUIDAS	3,626,488,218	2,811,544,108
ACTIVIDADES CONEXAS A LA EDUCACION - GRAVADAS	4,942,561,556	4,222,424,339
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS (CATERING)	9,065,500	62,377,923
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	-	-
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8,578,115,274	7,096,346,370

Estas cuentas reflejan los ingresos ordinarios obtenidos por la Fundación como resultado de la prestación de servicios educativos, tales como programas técnicos laborales, cursos de extensión, foros y diplomados; así como por la prestación de servicios de asesoría técnica, la ejecución de convenios, la venta de publicaciones, las actividades del área de fomento y desarrollo y la operación de la emisora virtual, entre otros.

NOTA 14. – COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

DETALLE	2025	2024
COSTOS DE VENTA		
GASTOS DE PERSONAL (1)		
SUELDOS	467,432,942	210,508,905
AUXILIO DE TRANSPORTE	47,180,001	19,888,200
HORAS EXTRAS	757,481	513,858
COMISIONES	436,460	-
INACTIVIDADES	4,077,381	3,178,700
CESANTIAS	47,803,011	20,271,899
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,266,217	1,390,712
PRIMA DE SERVICIOS	47,816,540	20,356,528
VACACIONES	24,309,513	9,178,856
AUXILIOS LABORALES	104,008,713	62,647,615
BONIFICACIONES	20,703,103	1,123,560
DOTACION EMPLEADOS	26,371,781	19,155,747
APORTES A ADM DE RIESGOS LABORALES	5,104,500	2,619,800
APORTES A SALUD	45,278,189	17,751,810
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	63,950,389	24,125,438
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	21,411,800	8,668,200
APORTES ICBF	16,063,600	6,508,700
APORTES SENA	10,711,500	4,359,600
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	594,000	3,152,156

- (1). Los costos de personal presentaron incremento durante el año 2025, originados principalmente por la contratación laboral del personal de proyectos (Asesoría Técnica), cuya vinculación estaba por empresa temporal. Así como por el valor de los incrementos salariales aprobados para la vigencia y la vinculación durante el año de personal para la atención de los servicios ofrecidos por la Fundación.

DETALLE	2025	2024
COSTOS DE VENTA		
HONORARIOS		
HONORARIOS (1)	1,458,208,241	1,158,498,075
IMPUESTOS		
IMPUESTOS ASUMIDOS	70,902,744	67,560,277
ARRENDAMIENTOS		
INMUEBLES	142,587,072	83,376,975
MAQ Y EQUIPO	44,387,550	21,621,713
AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	23,793,820	20,930,000
SEGUROS	7,808,103	4,166,936
SERVICIOS		
PERSONAL TEMPORAL	592,640,376	595,488,809
MESEROS	805,000	1,590,000
APOYO LOGISTICO (2)	83,676,357	30,621,040
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	1,950,000	0
SERVICIO TELEFONICO	45,722,143	26,672,859
CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	6,327,200	3,758,800
SERVICIO DE INTERNET	877,230	8,127,374
TRANSPORTES, FLETEX Y ACARREOS	8,837,345	9,826,566
CALL CENTER (3)	40,399,452	277,758,277
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (4)	202,972,548	98,777,525
CATERING Y SALONES (5)	739,585,679	715,674,371
LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE	76,660,515	96,858,842
ENVÍOS MENSAJES DE TEXTO	31,542,555	21,508,369
SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	6,094,711	5,572,987
OTROS COSTOS Y GASTOS GENERALES (6)	123,099,989	29,880,031
LEGALES	4,560,000	4,120,000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	239,832
COSTO DE EVENTOS (7)	349,837,898	269,750,679
GENERALES		
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	5,243,636	5,412,624
LAVANDERIA	6,100,200	5,113,916
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS (8)	17,004,602	43,345,626
TAXIS BUSES TRANSPORTES	71,046,277	52,624,999
CASINO Y RESTAURANTE	37,194,159	42,313,660
PARQUEADERO	-	317,210
OBSEQUIOS	1,588,572	1,700,006
OTROS	49,558,987	71,930,360
COSTOS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EXCLUIDAS	487,418	4,367,124
TOTAL COSTO DE VENTAS	5,210,777,499	4,214,906,145

- 
- (1). Registra los pagos por honorarios a docentes por la prestación de servicios educativos, tales como diplomados, foros, programas técnicos laborales y cursos de extensión. Así como los honorarios asociados a la construcción y desarrollo de contenidos para los programas académicos, elaboración de material audiovisual (videos) y la prestación de servicios de consultoría en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para los clientes de la Fundación.
 - (2). Corresponde a los costos por concepto de servicio de apoyo logístico que presenta un incremento originado principalmente por los costos relacionado al armado de los stands del foro internacional.
 - (3). El rubro de servicios call center presenta una disminución en el año 2025, debido a la implementación del Call Center propio por parte de la Fundación, lo cual permitió fortalecer el servicio y optimizar sus costos asociados.
 - (4). Incluye los costos asociados a elaboración e impresión de cartillas y folletos generados durante el año como ejecución de las actividades principalmente del área de publicaciones.
 - (5). En esta cuenta se reflejan los servicios requeridos por la realización de eventos dirigidos a entidades filiales y al sector industria. Durante el año 2025, la Fundación llevó a cabo diversos eventos a nivel nacional, que incluyeron servicios de logística, catering y demás apoyos necesarios para el desarrollo de los eventos académicos.
 - (6). Representa los costos asociados al servicio de producción de cartillas y al uso de aulas en la plataforma Q10.
 - (7). Estos rubros comprenden principalmente los costos asociados a alojamiento, manutención, pasajes y transporte, incurridos para la prestación de los diferentes servicios de la Fundación, en el desarrollo de las actividades propias de su objeto social a nivel nacional, dentro de los distintos servicios y programas.
 - (8). En estas cuentas se registran los costos relacionados con papelería. Para el año 2025 se evidencia una disminución frente al periodo anterior, debido a que en 2024 se reconoció la impresión de agendas dentro de este rubro como servicio de papelería.

NOTA 15 – GASTOS DE ADMINISTRACION

DETALLE	2025	2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
GASTOS DE PERSONAL		
SUELDOS (1)	719,702,190	664,312,321
HORAS EXTRAS	500,675	539,726
COMISIONES	489,198	118,426
INCAPACIDADES	136,887	47,788
INACTIVIDADES	6,029,113	9,140,284
AUXILIOS DE TRANSPORTES	12,413,335	15,406,200
CESANTIAS	43,565,257	45,146,450
INTERESES SOBRE CESANTIAS	4,599,422	5,052,253
PRIMA DE SERVICIOS	45,947,398	44,551,823
VACACIONES	25,386,322	28,790,198
AUXILIOS	64,811,853	80,089,453
BONIFICACIONES	36,284,833	29,831,543
DOTACION EMPLEADOS	6,459,580	7,401,993
CAPACITACION AL PERSONAL	991,597	-
BIENESTAR	2,612,800	5,910,150
APORTES A ADM DE RIESGOS LABORALES	3,866,100	3,675,676
APORTES A SALUD	49,721,689	46,449,932
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	65,154,349	63,644,674
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	21,556,900	20,833,648
APORTES ICBF	16,170,000	15,658,799
APORTES SENA	10,783,700	10,421,100
GASTOS MEDICOS	527,000	1,576,000
CASINO Y RESTAURANTES	-	186,000
GASTOS DE PERSONAL	1,137,710,198	1,098,784,438

DETALLE	2025	2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
HONORARIOS		
HONORARIOS (2)	178,247,319	144,992,320
IMPUESTOS		
INDUSTRIA Y COMERCIO	96,944,931	79,371,449
A LA PROPIEDAD RAIZ (3)	52,030,000	14,541,000
IVA NO DESCONTABLE	24,417,250	18,111,395
IVA NO DESCONTABLE		
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	38,322,005	31,777,567
IMPUESTO AL CONSUMO	2,450,235	2,090,070
TOTAL IMPUESTOS	214,164,421	145,891,481
ARRENDAMIENTOS (4)	31,629,373	47,727,385
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	711,750	999,244
SEGUROS	11,897,887	9,697,560
SERVICIOS		
ASEO Y VIGILANCIA (5)	176,677,173	150,913,776
PERSONAL TEMPORAL (6)	44,905,834	49,853,130
ASISTENCIA TECNICA	334,500	172,500
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	4,342,413	4,148,040
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	4,656,630	6,982,140
ENERGIA ELECTRICA (5)	20,788,210	23,260,970
TELEFONO (5)	25,387,787	27,742,876
SERVICIO DE INTERNET	1,134,018	973,805
CORREO	355,300	32,050
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS (5)	3,427,873	1,975,938
GAS	259,780	430,368
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5,158,400	18,629,239
OTROS	46,196,696	15,951,643
TOTAL SERVICIOS	333,624,614	301,066,475
LEGALES Y NOTARIALES (7)	17,747,496	5,729,543
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,769,412	2,389,282
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	3,901,000
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,769,412	6,290,282

DETALLE	2025	2024
ADECUACION E INST / REP LOCATIVAS	402,709	4,091,260
GASTOS DE VIAJE	11,453,562	16,165,177
GENERALES		
COMISIONES	-	2,434
LIBROS SUSCRIPCIONES Y PERIODICOS	-	248,400
GASTOS DE REPRESENTACION	460,000	-
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	32,569,282	37,410,234
PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	8,274,888	13,223,910
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	34,529
TAXIS Y BUSES	11,650,165	8,466,448
CASINO	7,403,513	8,801,272
OBSEQUIOS Y CELEBRACIONES	25,699,785	29,589,626
OTROS	85,076,266	53,603,361
TOTAL GENERALES	171,133,898	151,380,215
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	2,111,492,639	1,932,815,380

Los saldos en las cuentas relacionadas por cada vigencia corresponden a los valores acumulados por concepto de gastos administrativos y de ventas, necesarios para apoyar la prestación de los servicios y el desarrollo del objeto social de la Fundación. A continuación, se detalla la explicación de los gastos más representativos:

- (1). Los valores reflejados en esta cuenta corresponden a los sueldos y prestaciones sociales de los colaboradores del área administrativa y financiera de la Fundación. El incremento presentado obedece a los ajustes salariales de ley debidamente aprobados.
- (2). Incluye honorarios correspondientes a los gastos pagados durante la vigencia por servicios de revisoría fiscal, asesoría jurídica, honorarios de Junta Directiva, servicio de herramienta de mensajería digital, auditoría externa de calidad, asesoría en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y capacitación al personal, entre otros.
- (3). En esta cuenta se registran los gastos por impuestos que incluyen principalmente los pagos realizados por concepto de impuesto predial de las dos sedes de la Fundación, así como la delineación urbana del nuevo predio durante el año 2025.

- (4). Registra los valores correspondientes al canon de arrendamiento de la sede de Scalando, ubicada en la Calle 76, vigente únicamente hasta el mes de enero de 2025. Posteriormente, se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento para una bodega, cuyo canon es inferior al del contrato anterior, lo que representa una disminución en este rubro para la presente vigencia.
- (5). Estas cuentas incluyen principalmente los gastos de aseo, vigilancia, servicios públicos, hosting y dominio, mantenimiento y reparaciones, así como la adquisición de elementos de aseo y cafetería. Estos gastos presentan un incremento frente al año anterior, originado por la contratación de servicios adicionales derivados de la apertura de la nueva sede ubicada en Normandía.
- (6). Este rubro corresponde a los gastos incurridos por la contratación de personal de apoyo administrativo a través de empresas temporales durante la vigencia.

NOTA 16. – OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

DETALLE	2025	2024
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (1)	100,351,146	18,698,825
REVALORIZACION APORTES Y RETORNO COOP	29,103,161	27,716,267
RECUPERACIONES	168,606	824,799
INCAPACIDADES	-	887,691
DIVERSOS	8,995	317,971
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	129,631,909	48,445,554

En este grupo se presentan los ingresos no operacionales obtenidos por la Fundación durante la vigencia, los cuales están conformados principalmente por ingresos financieros derivados de los rendimientos generados en cuentas de ahorro e inversiones en CDT y la revalorización certificada de los aportes en Coopicrédito.

- (1). Registra los rendimientos generados por los cinco CDTs que la Fundación mantiene en la Cooperativa Coopicrédito, por un valor total de \$736.050.000.

NOTA 17. – DETERIORO Y DEPRECIACION

Este grupo está conformado principalmente por los valores correspondientes a la depreciación de las propiedades, planta y equipo de la entidad sujetos a depreciación. En cuanto a la provisión de cartera registrada para el año 2025, esta corresponde al 33 % del castigo de cartera de tu droguería y de un pauta en el foro.

DETALLE	2025	2024
DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN		
DEPRECIACIONES	52,595,620	67,113,053
DETERIORO DE CARTERA	2,445,762	24,046,850
TOTAL DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	55,041,382	91,159,903

NOTA 18. – GASTOS FINANCIEROS

(1). En esta cuenta se incluyen principalmente los intereses pagados por el crédito otorgado por Coopicredito para la adquisición de la sede de Scalando en el año 2023.

DETALLE	2025	2024
GASTOS FINANCIEROS		
GASTOS BANCARIOS	436,704	531,718
COMISIONES	92,035	623,177
INTERESES	63,100,307	84,896,421
INTERESES POR MORA	29,013	1,434
DIFERENCIA EN CAMBIO	-	629,136
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	63,658,059	86,681,885

NOTA 19 – GASTOS NO DEDUCIBLES

DETALLE	2025	2024
GASTOS NO DEDUCIBLES		
DETERIORO DE CARTERA (1)	4,965,639	48,822,392
IMPUESTOS ASUMIDOS	37,086	1,560,771
OTROS (2)	11,109,810	7,509,937
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	16,112,535	57,893,100

- (1). En atención al riesgo de cobrabilidad de las cuentas por cobrar correspondientes a Tu Droguería al Día y a un pautante del Foro, se reconoció el deterioro de cartera, considerando la incertidumbre en su recuperación y las gestiones de cobro adelantadas.
- (2). Los otros gastos asociados corresponden principalmente a valores no deducibles fiscalmente, originados en gastos que no cuentan con los soportes requeridos durante el período.

NOTA 20 - IMPUESTO DE RENTA

Corresponde al valor estimado del cálculo del impuesto de renta de la vigencia fiscal 2025. La Fundación es calificada como ESAL y pertenece al régimen tributario especial; por lo cual liquida su impuesto de renta a la tarifa del 20%. Los excedentes acumulados de acuerdo con las aprobaciones del Consejo de Fundadores han venido siendo reinvertidas en la ejecución de actividades meritorias relacionadas con su objeto social.

A continuación, se presenta la estimación del valor del impuesto de renta del año 2025 y su correspondiente conciliación fiscal:

CALCULO IMPUESTO DE RENTA		VALOR
EXCEDENTES AÑO 2025 (ANTES DE IMPUESTO)		1,237,338,386
MAS PARTIDAS QUE AFECTAN LA CONCILIACION		
DEPRECIACION EDIF (RESERVA)	20,330,844	
DEPRECIACION EQPO COMP (RESERVA)	16,934,908	
INTERESES POR MORA	29,013	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	36,771	
GASTOS DIVERSOS	11,109,810	
DETERIORO DE CARTERA (CLIENTE FORO Y TU DROG AL DIA)	4,965,639	
SUBTOTAL PARTIDAS QUE AFECTAN LA CONCILIACION		53,406,984
TOTAL BASE FISCAL		1,290,745,370
MENOS RENTAS EXENTAS		1,224,011,246
BASE RENTA GRAVABLE		66,734,124
LIQUIDACION IMPUESTO TARIFA 20%		13,346,825
DEDUCCIONES POR RETENCIONES		19,685
VALOR A PAGAR IMPUESTO DE RENTA		13,327,140



NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

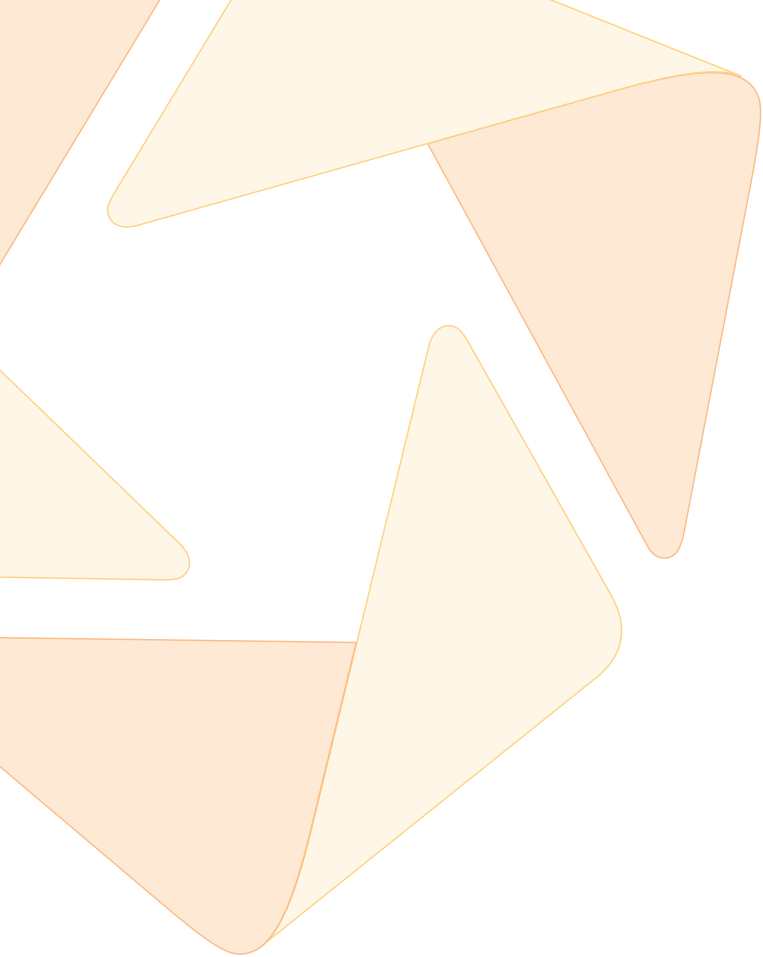
No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025.

NOTA 22 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Todas las operaciones realizadas con entidades relacionadas se llevaron a cabo en condiciones de mercado.

NOTA 23 - CONTINGENCIAS

La Fundación al cierre del periodo diciembre 31 de 2025, no cuenta con activos ni pasivos contingentes por ningún concepto.



INFORME DEL REVISOR FISCAL ▶▶▶▶

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores Consejo de Fundadores

FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA-FUNDECOPI

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica-FUNDECOPI (La Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de La Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica FUNDECOPI al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la Opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica-FUNDECOPI, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA-por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables en mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos legales.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de La Fundación sobre los estados financieros.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.



A los señores
Consejo de Fundadores

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de La Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar La Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de La Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

A los señores
Consejo de Fundadores

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de Negocio en Marcha y, basándome en la evidencia de Auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logran la presentación razonable.

Comuniqué a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas se llevan y conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

A los señores
Consejo de Fundadores

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Fundación ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento del marco legal.

Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento legal y normativo

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de La Fundación se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones del Consejo de Fundadores y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de La Fundación o de terceros que estén en su poder; así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan.

Estas medidas de control interno son definidas por los órganos administrativos, la administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de los administradores de La Fundación con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de La Fundación es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las disposiciones o instrucciones del Consejo de Fundadores y Junta Directiva.

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo de auditoria para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de La Fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Dirección; con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos; que incluyen los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de La Fundación
- Actas del Consejo de Fundadores y de la Junta Directiva.

A los señores
Consejo de Fundadores

- Entendimiento y evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Fundación para cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Fundación.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene el riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en párrafos anteriores comprenden: a) Los estatutos, las actas del Consejo de Fundadores y Junta Directiva y, b) los componentes del Control Interno, implementados por La Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados de la dirección, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Como resultado de estas evaluaciones, recomendamos algunas oportunidades de mejora en el control interno que fueron comunicadas a la Administración por medio de reuniones e informes interinos presentados a la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva.



A los señores
Consejo de Fundadores

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones del Consejo de Fundadores y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de La Fundación, o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Néstor Miguel Murcia Bello.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 62259 -T
Miembro de Audifinanciera S.A.S.

12 de febrero de 2026



Fundecopi

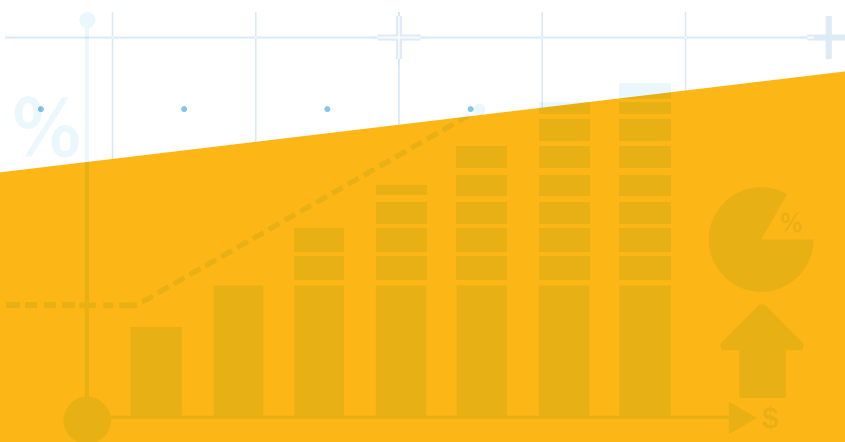
Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica



Fundecopi

Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica

INFORME DE GESTIÓN 2025



UNIDAD PUBLICACIONES

WWW.FUNDECOPI.ORG.CO

CEL. 320 4152585 – 315 1149805

DIRECCIÓN: CRA. 71B #49-50

BOGOTÁ COLOMBIA